

UNIVERSIDAD DE GRANADA

**MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOCIAL
E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**



**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE ESCUELA DE
FAMILIAS CON HIJOS/AS ADOLESCENTES**

TRABAJO FIN DE MÁSTER PRESENTADO POR:

Débora Gun

Bajo la dirección de:

Emilio Crisol Moya

Granada, 26 de junio de 202

RESUMEN

La familia se constituye como el agente de mayor referencia e influencia para los seres humanos, en tanto es el espacio donde se satisfacen las necesidades, interiorizamos y aprendemos hábitos, comportamientos y el modo de relacionarnos con los demás.

Todas las familias pueden pasar por situaciones complicadas o tener dificultades para ejercer una parentalidad positiva; entre ellas, la llegada de la adolescencia en los/as hijos/as supone procesos de cambios y adaptaciones muchas veces complejos y dolorosos que implican aprender a aceptar y acompañar los procesos de separación y autonomía que viven los/as hijos/as.

La Propuesta de Intervención se basa en una Escuela de Familias con hijos/as adolescentes para llevar a cabo en el “Centro de Día Albaysos” de Aldeas Infantiles, a través de una metodología experiencial donde se propone promover espacios de reflexión sobre las vivencias, saberes y concepciones que tiene las familias sobre la crianza con el objetivo de fomentar compromisos de cambio y mejora en el ejercicio de la parentalidad.

Se espera que la propuesta pueda ser implementada por el centro para crear espacios donde se acompañe y apoye a las familias en la tarea de educar y criar a sus hijos/as, enriqueciendo el modo en el que se relacionan entre ellos con el objetivo de potenciar las fortalezas y capacidades de las familias y promover el desarrollo integral y saludables de los padres, madres y adolescentes.

Palabras clave: Escuela de familias, adolescencia, metodología experiencial, vínculos familiares, parentalidad.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Relación de las competencias del Máster con la Propuesta de Intervención.....	5
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
2.1 La adolescencia.....	6
2.2.1 La familia.....	8
2.2.2 El ejercicio de la parentalidad.....	11
2.2.2.1 El vínculo entre madres, padres e hijos/as adolescentes.....	15
2.2.2.2 Los estilos parentales de crianza.....	17
2.2.2.3 La gestión del conflicto: la comunicación y el establecimiento de límites.....	20
2.2.3 La intervención socioeducativa en el ámbito familiar.....	24
2.2.4 Las escuelas de familias.....	26
3. CONTEXTUALIZACIÓN	31
3.1 Descripción del contexto.....	31
3.2 Destinatarios.....	32
4. DIAGNÓSTICO	33
4.1 Revisión de las intervenciones realizadas con familias en los Centros de Día de Aldeas Infantiles en Granada.....	33
4.2 Detección de necesidades.....	34
5. PLANIFICACIÓN.....	36
5.1. Objetivos.....	36
5.2. Contenidos.....	37
5.3.1 Metodología	38
5.3.2 Desarrollo de las actividades.....	41
5.3.3 Temporalización: cronograma	52
5.4 Recursos.....	52
5.5. Evaluación	54
6. FUTURAS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN.....	55
7. REFLEXIÓN PERSONAL.....	56
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
9. ANEXOS.....	63

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Máster se plantea una Propuesta de Intervención Socioeducativa de educación parental a través de la realización de una Escuela de Familias con hijos/as adolescentes. Si bien, este tipo de intervención se suele denominar “Escuela de madres y padres”, se ha elegido el término “Escuela de familias” ya que incluye a aquellas personas que cumplen con los roles parentales de crianza, educación y cuidado, pero no son necesariamente los padres y madres de los/as adolescentes.

La misma se basa en la elaboración de cinco sesiones con el objetivo de poder apoyar el ejercicio de la parentalidad durante la adolescencia; generando espacios de reflexión sobre las experiencias de la vida diaria donde se puedan potenciar las fortalezas y capacidades de las familias y promover compromisos de cambio y mejora. Para alcanzar dichos objetivos se abordan temáticas sobre la adolescencia, la parentalidad positiva y los distintos estilos parentales, las situaciones conflictivas entre padres, madres y adolescentes, la comunicación, la gestión del conflicto, entre otros.

Para llevarlo a cabo se propone una metodología experiencial, considerando a las familias como sujetos con saberes, percepciones y experiencias en torno a la crianza que son necesarias verbalizar y compartir para poder reflexionar en torno a ellas y resignificarlas para luego regresar a su accionar, pero desde distintos puntos de vista que le permitan enriquecer y mejorar aquello que desean en el vínculo con sus hijos/as adolescentes.

Los destinatarios de la Propuesta de Intervención son las familias con hijos/as adolescentes que participan en el Centro de Día Albaysos de Aldeas Infantiles. El Centro de Día para menores es un programa comunitario de prevención, orientación e intervención familiar que trabaja de manera integral con los menores y sus familias para mejorar su desarrollo social, personal y familiar.

A lo largo del trabajo, se abordan en el marco teórico conceptos y estudios sobre la adolescencia, la familia, los estilos parentales, la gestión del conflicto, el vínculo entre padres e hijos/as, etc. Por otra parte, se describe el diagnóstico realizado en el Centro de Día que junto al marco teórico sustentan y justifican la propuesta realizada. A su vez, se plasman los objetivos, metodología, contenidos, actividades a desarrollar, recursos necesarios para llevar a cabo la intervención y evaluación.

Si bien el Proyecto no se ha realizado, se propone con la idea de que pueda ser implementado por el Centro, siendo una propuesta de valor y anclada en las necesidades

de las familias para que fortalezcan y mejoren el ejercicio de la parentalidad con sus hijos/as adolescentes a través de una propuesta integral de educación familiar.

1.1 Relación de las competencias del Máster con la Propuesta de Intervención

Según los objetivos y competenciasⁱ planteadas en el Máster, se seleccionan las siguientes por la relación que mantienen con el desarrollo de la presente Propuesta de Intervención:

- Capacitar a los estudiantes en la promoción de estudios y discursos generadores de saberes en base a los conocimientos socioeducativos más recientes.
- Interpretar y comprender el contexto español y andaluz de la Educación Social y sus ámbitos de actuación.
- Adquirir la capacidad para diseñar y elaborar planes, proyectos y programas de desarrollo educativo, social y comunitario.
- Construir alternativas innovadoras capaces de activar la generación y cultura del emprendimiento.
- Fortalecer a los profesionales con conocimientos y recursos orientados a la prevención de la violencia familiar.
- Conocer y analizar distintos modelos y programas de actuación en diferentes niveles y tipos de prevención.
- Potenciar las habilidades de animación sociocultural favoreciendo la creación de alternativas educativas de desarrollo sociocultural.

Las competencias nombradas guardan una estrecha relación con el Trabajo de Fin de Máster ya que sobre las mismas se fundamentará su desarrollo. La Propuesta de Intervención Socioeducativa está diseñada para fortalecer y enriquecer los vínculos familiares que se desarrollan entre progenitores e hijos/as, favoreciendo la construcción de lazos saludables basados en la comunicación, el entendimiento, el afecto y el respeto por cada uno de los miembros; buscando por otra parte, prevenir situaciones de violencia familiar.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 La adolescencia

La adolescencia suele tener una representación cultural asociada a una etapa problemática, con grandes conflictos y tensiones (Musitu y Callejas, 2017). Los medios de comunicación han mostrado una imagen negativa de los adolescentes, concebidos como invulnerables, problemáticos y agresores, lo que ha producido un gran prejuicio social hacia ellos (Sánchez y Oliva, 2003).

La representación de la adolescencia como una etapa difícil está vinculada a tres aspectos fundamentales según Estévez y Musitu (2016): mayores niveles de conflictos con los padres y madres, variaciones en el estado anímico y mayor probabilidad de involucramiento en conductas de riesgo. Sin embargo, en los últimos tiempos esta mirada sobre la adolescencia se ha ido modificando, abriendo nuevos horizontes y perspectivas, donde se destacan los aspectos positivos del desarrollo, caracterizando a la adolescencia como un periodo evolutivo en el cual los sujetos se enfrentan a una gran variedad de demandas, conflictos y también, oportunidades (Compas, 1995).

Rodríguez et al. (2015) afirman que la adolescencia es una etapa más del desarrollo en la cual las familias, docentes y adultos que acompañan tienen que aprender a disfrutarla y entenderla. Asimismo, todos los adolescentes tienen un gran potencial de desarrollo positivo y saludable por lo que es fundamental aprovechar todas las oportunidades del contexto para potenciar el crecimiento de los mismos, a su vez que se generen espacios de acompañamiento para apoyar la tarea educativa de las familias.

Continuando con lo expuesto, la adolescencia puede definirse como una etapa de transición entre la niñez y la adultez. A su vez, los cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales que experimentan los adolescentes exigen una serie de adaptaciones en la vida familiar. Los adolescentes demandan un rol más activo en la toma de decisiones familiares, les otorgan una gran importancia a otras relaciones sociales por fuera del contexto familiar y muchas veces, se involucran en conductas de riesgo. Estos comportamientos acompañados de nuevas demandas y necesidades relacionados a la afirmación de su identidad y progresiva separación del núcleo familiar pueden ser percibidos por la familia como estresores ya que necesariamente exige nuevas adaptaciones y reestructuraciones en el sistema familiar. Igualmente, no todos los

adolescentes y sus familias lo experimentan y atraviesan del mismo modo (Musitu y Callejas, 2017).

Como indica Sánchez (2011), fruto de la evolución y desarrollo de esta etapa, se generan una serie de fenómenos, comportamientos y actitudes atravesadas por la búsqueda de una identidad más autónoma e independiente. Morell (s.f) expuso en una ponencia aquellas manifestaciones que se producen en la adolescencia, haciendo hincapié en diferenciar los comportamientos normalizados con los comportamientos de riesgo.

En primer lugar, podemos destacar la demanda de autonomía y libertad, aunque necesitan una vida con límites. En esta etapa suelen cuestionar las decisiones que se le quieran imponer, poniendo en tela de juicio los comportamientos y derechos del adulto. El discutir por todo es la expresión del desarrollo de su pensamiento abstracto y reflexivo, aunque se encuentra limitado por su falta de experiencia. Lo extraño sería que acepte siempre los criterios del adulto o, por el contrario, se comporte con total autonomía, rebeldía y agresión demostrando una supuesta seguridad en todo lo que hace.

En segundo lugar, las metas de los adolescentes se orientan a ordenar su nuevo mundo de ideas y sentimientos más que en ordenar otras áreas que son consideradas aspiraciones del futuro. Es normal que sus intereses y deseos no sean los mismos que las motivaciones y prioridades de los adultos, quienes regulan su vida para conseguir una serie de metas que no coinciden con las del adolescente. Los jóvenes suelen estar centrados en el “aquí y ahora”, buscando satisfacciones a corto plazo que le permitan descubrir y experimentar el momento evolutivo que está viviendo en su presente. Suelen ser idealistas y perfeccionistas, aunque sus competencias para conseguir sus objetivos estén limitadas por su falta de experiencia y tenga dificultades para ser consecuente con lo que dice.

Por otro lado, son una generación influenciada fuertemente por los medios de comunicación y es a través de estos medios donde obtienen muchas respuestas a sus inquietudes y se vinculan con otros, por lo que es sumamente normal que en esta etapa deseen pasar mucho tiempo enganchados a la red.

Además, obtener la aprobación de sus pares es una necesidad fundamental para reconocerse a sí mismos. Por lo que es importante para ellos dar una imagen de supuesta seguridad y bienestar. Aquí el grupo de iguales toma una gran influencia para identificarse con otros y construir su personalidad.

A su vez, su nueva imagen física es un horizonte por descubrir, por lo que es recurrente que se preocupe mucho por su imagen y pase horas dedicadas a temas estéticos,

como también, el hacer cambios de imagen como manifestación del quiebre con modelos pasados de su infancia. En este nuevo descubrimiento, aflora su sexualidad, interesándose en sus diversas manifestaciones y tanteando su identidad sexual. Lo extraño sería que inhiba su expresión, o, por el contrario, que presente actitudes de provocación y precocidad.

Por último, el adolescente confía mucho en aquellas personas que lo hacen sentir importante. Lo habitual sería que considere a su familia como un espacio de apoyo y estabilidad donde encontrar muchas de las respuestas que necesita para las inquietudes de su vida. Aunque muchas veces demuestran lo contrario, los jóvenes le dan gran importancia a lo que dicen y opinan sus padres y madres, por lo que es fundamental que se le brinde un entorno de aceptación y acompañamiento para poder desarrollarse y construir su propia identidad de modo saludable.

Según Sánchez (2011), este tipo de manifestaciones tienen que ser entendidos como indicadores de un proceso sano y normalizado, no como amenazas o indicadores de riesgo, donde la tarea de las familias debería ser la de acompañarlos para atravesar por este presente, pero sin controles excesivos que le impidan desarrollar su autonomía y necesidad de libertad.

En resumen, los adolescentes experimentan nuevas necesidades como una mayor autonomía, reconocer su propia identidad y personalidad, ampliar sus redes sociales y personas de referencia y crear vínculos con los padres y madres más democráticos y horizontales donde haya espacio para cuestionar, reformular y negociar las normas establecidas en relación con sus intereses y necesidades (Oliva, 2006). Asimismo, aunque los jóvenes pasen más tiempo con sus pares y haya otros agentes de gran influencia, la familia permanece siendo el contexto primordial para su desarrollo, ya que tiene el poder de regular sus otros contextos de influencia (Rodrigo y Martín 2010).

2.2.1 La familia

La familia se podría describir como aquella organización social en la que comienzan los procesos de reproducción social, construcción de la identidad e integración social. Se considera el principal contexto donde se produce nuestro desarrollo cognitivo, personal, socioafectivo y emocional. La misma, consta de una compleja red de relaciones de parentesco y consanguinidad, en las cuales se desarrollan vínculos con una alta intensidad, duración y frecuencia (Rodrigo y Palacio, 2004).

Crisol y Romero (2018) señalan que la familia es una estructura vinculada a posibles cambios sociales, económicos y culturales, por lo que es una estructura cambiante según el medio que las rodea. Según Barceló (2016) el concepto de familia es el resultado de una construcción social, atravesada por la cultura donde está inmersa, la cual configura aquello que consideramos como lo “tradicional”. Sin embargo, no existe un único tipo de familia universal, sino diversos modos de asociación doméstica. Aunque en líneas generales la familia tradicional sea considerada como la familia nuclear, biparental y heterosexual, los movimientos feministas y de diversidad sexual abrieron otros modos de concebir a la familia, buscando desinstitucionalizar el concepto hegemónico (Cruz y Llantén, 2018).

Desde nuestro nacimiento, la familia se constituye como nuestro mayor referente, en tanto es el espacio donde se satisfacen las necesidades básicas de la infancia. Es el lugar donde nos apoyamos cuando sentimos dificultades, entendiéndolo como el espacio privilegiado donde se encuentra la aceptación incondicional (López, 2008).

A su vez, la familia se considera como el primer contexto social donde el sujeto interioriza y aprende las primeras habilidades, hábitos, comportamientos, culturas y enseñanzas que dejarán una huella en su personalidad para toda su vida (Crisol y Romero, 2018). Es por esto, que las primeras experiencias vividas en el núcleo familiar son primordiales para comprender la constitución de la personalidad de los sujetos, siendo el mayor referente de influencia. Rodríguez Neira (2003, p. 21) lo expresa de la siguiente manera:

Las primeras experiencias son como surcos que se abren en la mente de quien las recibe. Después aparecen otras. Y la vida se hará compleja, armónica o disarmónica, integrada o desorganizada, placentera o traumática, pero en el fondo, a veces oculto, a veces patente, quedarán las vivencias iniciales como patrimonio de la propia personalidad.

Continuando con lo que expone este último autor, cada familia se configura dentro de dinámicas específicas y singulares, según el contexto sociocultural donde esté inmersa, dando espacio a infinitos modos de convivencia y sobrevivencia. Pero más allá de los distintos valores o experiencias que se encuentren en cada familia, siempre podemos visualizar dentro de ellas, aquella trayectoria vital donde se reconoce la marca que dejan

en el estilo personal de la vida del sujeto. Crisol y Romero (2018, p. 32) lo describen de esta forma:

(...) los padres son universalmente importantes en su vida. Por supuesto, otros escenarios o contextos sociales también modelan su desarrollo, pero en cuanto al poder y la extensión, ninguno iguala a la familia.

Entre las funciones que tiene la familia podemos destacar la función socializadora, entendida como el proceso en el cual el niño va adquiriendo e interiorizando los valores y las conductas frecuentes de sus personas de referencia. A partir de las experiencias que el niño vive en su familia, va construyendo sus primeros esquemas socioafectivos y aprende a comportarse según las expectativas que se expresan a su alrededor. Otra función primordial de la familia es la educativa ya que en el seno familiar se enseñan las bases del desarrollo afectivo, moral y social de los hijos (Crisol y Romero, 2018).

Por otra parte, Benavides Nieto et al. (2016) señalan que las familias pueden considerarse y actuar como factor de riesgo o como factor de protección, dependiendo del funcionamiento familiar, su modelo de crianza, su nivel de implicación, entre otros.

La familia se puede concebir como un sistema activo donde todo tipo de tensión, eventos o situaciones influyen en el funcionamiento familiar, lo que les lleva a atravesar distintos procesos de adaptación. Esto supone transformaciones en las interacciones de los miembros y cambios en las reglas familiares para poder mantener la continuidad de la familia y al mismo tiempo, el desarrollo de sus integrantes (Martínez Ferrer et al., 2012).

Entre las diversas transiciones que puede atravesar una familia, la adolescencia de los hijos puede considerarse una etapa crítica para el funcionamiento de aquellas, ya que se generan grandes cuestionamientos en relación con los vínculos y las interacciones de sus miembros. Los modos de vincularse que antiguamente fueron exitosos pueden resultar en esta etapa inadecuados, siendo necesario renegociar aspectos como la autonomía y el control, dando espacio a que los adolescentes se distancien gradualmente de la familia (Musitu y Callejas, 2017).

Olson (1991) explica que en esta fase la familia tiene que sincronizar dos movimientos a veces considerados antagónicos. Por un lado, la búsqueda del sistema familiar hacia la unidad, reforzando los lazos afectivos y de pertenencia y por otra parte, la facilitación de los procesos de diferenciación y autonomía de sus integrantes. La necesidad de conciliar ambos movimientos puede actuar como favorecedor del

crecimiento familiar, o bien ser objeto de un estancamiento temporal del desarrollo de esta (Martínez Ferrer et al., 2012).

Los conflictos y dificultades por los que puede atravesar una familia y la diversidad existente de respuestas, resoluciones y modos de abordarlos, nos invitan a profundizar en el siguiente apartado sobre el ejercicio de la parentalidad y aquello que se denomina como parentalidad positiva.

2.2.2 El ejercicio de la parentalidad

La parentalidad es considerada como un conjunto de comportamientos, relaciones sociales, sentimientos y representaciones culturalmente pautados en relación con la crianza (Valdés y Piella, 2016). Continuando con los autores, la parentalidad está atravesada por procesos evolutivos, psíquicos, afectivos y culturales donde intervienen lazos de apego bidireccional entre madres, padres e hijos/as.

Si bien la palabra “parentalidad” no figura hoy en día en el diccionario de la Real Academia de la lengua española, su estudio ha tomado una gran interés social y relevancia en diversas áreas, utilizando el concepto de parentalidad para denominar la relación que se espera que madres y padres construyan con sus hijos/as (Martínez de Soria y Estupiñan, 2013).

Profundizando en el concepto de parentalidad, la misma se manifiesta en cuatro planos que deben atenderse: el plano personal, diádico, relacional y comunitario (Rodrigo, et al, 2013).

El plano personal refiere a que la tarea de ser padres y madres es un proceso evolutivo en la vida de las personas que eligen serlo, cuya realización satisfactoria puede brindar grandes beneficios para el desarrollo de la persona adulta ya que influye en su bienestar y realización personal; en cambio, el concebir que el ejercicio de la parentalidad se desempeña de manera inadecuada puede aumentar el nivel de frustración y sensación de fracaso vital.

Desde el plano diádico, se contempla el ámbito afectivo en los procesos de vinculación entre padres/madres e hijos/as, los cuáles brindan sentimientos de seguridad y confianza en el mundo que los rodea, favoreciendo la construcción de la personalidad y el desarrollo de los/as hijos/as si se desenvuelve adecuadamente dicha vinculación.

El plano relacional supone que el ejercicio de la parentalidad no se desempeña de modo solitario, si no que necesita de la construcción de redes sociales donde apoyarse,

recibir ayuda y acompañamiento. Tener redes sociales débiles, inexistentes o conflictivas implica grandes obstáculos para ejercer la parentalidad.

Por último, desde el plano comunitario, la parentalidad es concebida como un recurso que es necesario proteger y apoyar con el fin de que sus miembros puedan desarrollarse integralmente y contribuir al bienestar social. A su vez, el apoyo de la comunidad a las tareas parentales colabora en la disminución de las desigualdades sociales y requiere de la corresponsabilidad de toda la comunidad para potenciar el desarrollo de sus miembros (Rodrigo et al., 2015).

En relación con el concepto de crianza, Jorge y Gonzáles (2017) consideran que la misma supone tres procesos psicosociales: las pautas, las prácticas y las creencias acerca de la crianza. Las pautas de crianza están relacionadas con las normas que siguen los padres y madres según el comportamiento de sus hijos/as. Por otra parte, las prácticas de crianza se desarrollan en el entramado de los vínculos que se construyen entre los miembros de la familia de modo bidireccional, refiriendo a las acciones y comportamientos aprendidos por los padres y madres para guiar las conductas de sus hijos/as. Por último, las creencias sobre la crianza son aquellos conocimientos y concepciones acerca de cómo se debería criar a un niño, basándose en certezas socialmente compartidas que otorgan una fundamentación sobre los procesos de crianza.

El ejercicio de la parentalidad ubica a las personas frente a un gran desafío y responsabilidad ya que supone intervenir, guiar, orientar, influir, educar, y acompañar a los hijos durante toda su evolución, con el propósito de enriquecer y potenciar su crecimiento y desarrollo de modo saludable (Aguilar y Ramos, 2002). Actualmente, vivimos en una sociedad donde nos atraviesan cambios a un ritmo acelerado, con transformaciones científicas, comunicacionales y tecnológicas; dentro de este contexto, el autor afirma que los estilos parentales de crianza con la que fueron educados los adultos muchas veces resultan obsoletos e ineficaces para educar a sus hijos. Es por esto que la parentalidad supone una tarea en constante cambio, generado por las transformaciones temporales, históricas, sociales y evolutivas según cambia la edad de los miembros de la familia.

Rodrigo et al. (2015) señalan que existe un amplio consenso en considerar que ejercer la parentalidad es una tarea difícil y compleja en nuestra sociedad. Los autores identifican distintos factores que pueden complejizar la tarea de ser padres/madres como: los cambios sociales y demográficos, las crisis económicas y políticas, la necesidad de

redefinir los roles de género, el lugar que ocupan las tecnologías de la información, la diversidad familiar y cultural, entre otros.

A su vez, si bien la relación cotidiana de los miembros de la familia se desarrolla dentro del orden privado, la familia deja de ser concebida como ámbito cerrado e intocable para conformarse en la actualidad como un bien social al cual hay que acompañar y apoyar, concibiendo que el Estado puede y debe intervenir con el propósito de proteger a los sujetos ante situaciones de desprotección y violencia (Rodrigo et al., 2015).

Jiménez e Hidalgo (2016) determinan que hoy en día existe un convencimiento en torno a que la parentalidad es una tarea para la cual se necesita apoyo y que, por lo tanto, resulta necesario garantizar las condiciones sociales de la parentalidad para que sus miembros gocen de sus derechos y respondan a sus obligaciones. Según las autoras, la importancia social brindada al desempeño de la parentalidad se ha visto potenciado a partir del año 2006 en el cual el Consejo de Europa creó la Recomendación sobre Políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidadⁱⁱ (2006), la cual se define como:

(...) el comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del menor, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño (p. 3).

Continuando con las Recomendaciones del Consejo de Europa elaboradas posteriormenteⁱⁱⁱ (2011), el objetivo de la tarea de ser padres/madres es el de fomentar relaciones positivas entre todos sus miembros basadas en la responsabilidad parental con el fin de garantizar los derechos de niños/as y adolescentes.

La parentalidad positiva está basada en el afecto, el apoyo, la comunicación, la instauración de rutinas, el establecimiento de límites, normas y consecuencias, así también el acompañamiento y la implicación en la vida diaria de los hijos/as. Incluye una gran diversidad de acciones y comportamientos más allá de la protección que implica satisfacer las necesidades de sus hijos/as en diversos ámbitos suponiendo que su impacto influirá en la evolución de los mismos para que puedan desarrollarse plenamente y adaptarse al mundo en el que viven (Rodrigo et al., 2015).

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012) define la parentalidad positiva como aquella que está basada en el interés superior del niño/a a través de cuatro tipos de comportamientos parentales:

- Favorecer el desarrollo completo del niño, respondiendo a sus necesidades de afecto, seguridad, pertenencia y apego seguro.
- Estructurar al niño, fijando límites y diferenciando aquellos comportamientos apropiados y no apropiados. Para realizarlo se deben establecer normas y límites que sean razonables, apropiados y que tengan en cuenta las necesidades del niño. En la tarea de estructuración y orientación, no se debe recurrir a ningún tipo de violencia.
- Reconocer al niño como una persona que necesita ser tenida en cuenta y confirmada por sus padres. Esto implica una escucha activa y el esfuerzo por comprender la realidad de su hijo/a.
- Desarrollar la autonomía del niño, trasmitiéndole el sentido de responsabilidad de sus propios actos y de la capacidad de influir en el comportamiento de otros.

Dicho enfoque plantea que en el proceso de socialización la influencia es bidireccional entre progenitores e hijos/as ya que al vincularse y acompañarse se influyen mutuamente para lograr sus metas y objetivos (Rodrigo, 1998). Otro aspecto interesante del enfoque de parentalidad positiva refiere a que la autoridad no se ejerce satisfactoriamente mediante la imposición, sino que es necesario legitimarla a través del afecto, el apoyo y el interés mostrado por el mundo de los hijos e hijas.

Por otra parte, desde el enfoque expuesto se explica que el ejercer de manera satisfactoria o no satisfactoria la parentalidad no sólo se debe a las características personales de los/as padres y madres sino a la ecología que rodea la vida de esos sujetos. La ecología parental se basa en el espacio social, económico, educativo y psicológico donde se ejerce la parentalidad, dependiendo de los diferentes contextos que rodean a las familias y de los factores de riesgo o protección a los que están expuestos (Rodrigo et al., 2010).

Continuando con lo que exponen Rodrigo et al. (2010), entre los factores de riesgo están la pobreza, el desempleo, violencia en la pareja, toxicomanías, personas con enfermedades, entre otros; y como factores de protección se considera la presencia de

afecto, estabilidad emocional de los padres/madres, relaciones positivas con la familia extensa, redes sociales estables, etc. Asimismo, las necesidades evolutivas y educativas de los/as hijos/as también es considerado como un factor que condiciona la tarea de ser madres y padres.

En definitiva, el ejercicio de la parentalidad supone un gran desafío ya que implica revisar, replantear, reflexionar y adaptarse de manera constante a los cambios que vivimos a nivel social, personal y cultural. Todas las familias pueden experimentar situaciones desagradables o estresantes y sentir que cuentan con recursos y herramientas insuficientes para resolverlos, por lo que es necesario generar programas y proyectos de acompañamiento al ejercicio de la parentalidad para satisfacer las necesidades de apoyo que pueden tener las familias a lo largo de su vida (Jiménez e Hidalgo, 2016).

2.2.2.1 El vínculo entre madres, padres e hijos/as adolescentes

La calidad que tengan los vínculos y las relaciones construidas entre madres, padres e hijos/as adolescentes influyen fuertemente en la configuración de los modelos cognitivos, afectivos y emocionales de los adolescentes y en las relaciones que tienen con los demás. Los modelos nombrados condicionan la percepción que tienen los adolescentes acerca de la disponibilidad de los otros y en su capacidad para percibir afecto y apoyo de las personas significativas de sus vidas (Gómez Cobos, 2008).

Numerosos estudios analizan la importante influencia que tiene la familia en el desarrollo del adolescente (Rodrigo et al. 2004; Gómez Cobos, 2008; Verdugo Lucero et al. 2014). Si bien en esta etapa el grupo de iguales cobra una gran importancia e influencia, la familia continúa siendo el espacio primordial para que el adolescente construya su propia identidad y desarrolle su autoestima. Un clima familiar negativo asociado a la baja presencia y accesibilidad de los padres, la falta de supervisión y límites, la mala gestión de los conflictos, las dificultades en la comunicación y la falta de implicación, cohesión y afecto se asocian a una mayor tendencia por parte de los adolescentes, a construir vínculos conflictivos con sus iguales e involucrarse en conductas de riesgo (Rodrigo et al., 2004); mientras que un clima familiar satisfactorio donde existe una buena comunicación entre sus miembros, hay una supervisión por parte de los padres y se percibe cohesión y afecto entre la familia, supone generalmente, un desarrollo saludable en el adolescente, presentando mayores habilidades sociales, mostrándose más

seguros de sí mismos, desempeñándose con mayor éxito en el colegio y construyendo vínculos satisfactorios con su entorno (Raimundi et al., 2017).

En relación con lo nombrado, la adolescencia supone una etapa de transición entre la niñez y la juventud caracterizada por grandes cambios a nivel físico, psicológico y social. Estos cambios suponen grandes transiciones en la vida familiar, la cual se ve obligada a reorganizarse (Musitu y Callejas, 2017). Iglesias Diz (2016) considera que la familia es un sistema dinámico, por lo que las interacciones entre padres y adolescente tendrá que adaptarse y acomodarse a las transformaciones que viven los jóvenes, la cual pasará de un alto nivel de jerarquización más acorde a la niñez, hacia una mayor igualdad y equilibrio en la adolescencia. Esto supone la aparición de conflictos asociados al control de los padres, especialmente en aquellos temas que refieren a asuntos personales que el adolescente desea y considera que puede manejar desde su propio criterio. El proceso de separación y búsqueda de autonomía que se desarrolla durante la adolescencia influye altamente en el funcionamiento familiar y conlleva una gran serie de desafíos (Musitu y Callejas, 2017).

Profundizando en lo expuesto, se han elaborado distintas guías, manuales y recursos para apoyar a las familias en el ejercicio de la parentalidad con hijos/as adolescentes: “Y, llegó la adolescencia”^{iv} (s.f) realizado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz; “Enséñame a querer: guía para familias de adolescentes y jóvenes”^v (2018) elaborado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Murcia; las “Guías para familias sobre adolescencia”^{vi} (s.f) de Unicef; “Tu hijo está cambiando”^{vii} (2002) realizado por la Comunidad de Madrid, entre otras. A modo de ejemplo, presentaremos la “Guía de Orientación para familias con adolescentes”^{viii} (s.f) creada por la Delegación Provincial de Educación de Jaén, donde se desarrollan una serie de temáticas acerca del vínculo entre sus miembros, la comunicación, los límites, la gestión de los conflictos y los estilos parentales, entre otros. A continuación, resumimos una serie de puntos y recomendaciones para los padres desarrollados en la Guía para luego profundizar en alguno de ellos:

- Importancia de que haya coherencia entre lo que se dice y lo que se hace por parte de los padres.
- Respetar los momentos de privacidad del adolescente, pero manifestando que siempre están dispuestos y accesibles para escucharlos y acompañarlos.

- No bromear ni tomar sin importancia sus cambios de humor y estado de ánimo ya que les da la sensación de que no se toman en serio las cosas que para ellos son importantes.
- Razonar y argumentar las normas y decisiones que se toman, lo cual no implica volver constantemente sobre temas ya hablados y acordados. Crear en conjunto normas que sean claras, razonables y razonadas.
- Ejercer el principio de autoridad, teniendo presente las consecuencias que existen sobre nuestro accionar y comportamiento.
- Estar al tanto sobre la vida del adolescente dentro y fuera del Instituto.
- Hablar sobre los temas importantes de la vida, sin evitar o crear tabúes en relación a temas delicados o difíciles.
- Marcar metas altas pero realistas. Ser claros respecto a lo que se espera de ellos.
- Ayudarlos a que descubran sus cualidades y puntos fuertes. Hacerlos sentir valorados, reconocidos y elogiados.
- Interesarse e involucrarse en el mundo del adolescente. Conversar sobre la música, series, videojuegos o temáticas que le interesen.
- Conocer a sus amistades y conversar sobre las cosas que pueden sucederle cuando esté con sus amigos.
- Estar atentos frente a problemas y conductas de riesgo que pueden surgir en la adolescencia y pedir ayuda cuando no se sabe cómo afrontarlos.

2.2.2.2 Los estilos parentales de crianza

Los estilos parentales de crianza son definidos como los comportamientos, actitudes, expresiones verbales y no verbales, y prácticas que caracterizan las interacciones entre padres e hijos en diferentes situaciones de la vida diaria (Pérez Ramos y Alvarado Martínez, 2015). El modo en el que los padres asuman la crianza y la educación de sus hijos/as y las decisiones que tomen al respecto influyen en el bienestar emocional, el crecimiento intelectual y las habilidades sociales de los mismos (Crisol y Romero, 2018).

Los estilos se definen en función de cuatro parámetros vinculados al tono emocional y al establecimiento de límites y normas (Delgado, 2012, citado por Crisol y Romero, 2018):

- El afecto: refiere a la cantidad y la calidad de apoyo, cariño y ánimo que les brindan los padres a sus hijos/as.
- La comunicación: el modo en el que se expresan las emociones, necesidades, entre otras y el nivel de participación de los hijos en la relación.
- Control y exigencia: se define como la cantidad de disciplina y supervisión que ejercen los padres sobre sus hijos.
- Responsabilidad y grado de autonomía.

Por otra parte, Maccoby y Martín (1983) establecieron cuatro estilos parentales a partir del vínculo y el nivel entre dos grandes dimensiones: el afecto/ la implicación/ la aceptación y el control/ la exigencia/ la supervisión. Por un lado, está el estilo democrático, caracterizado por un equilibrio y alto nivel adecuado entre ambas dimensiones. Los padres democráticos explican a sus hijos/as las razones por las que se establecen las normas, están dispuestos a negociarlas y establecerlas en conjunto, reconocen y respetan la individualidad del adolescente y fomentan una comunicación abierta y fluida entre sus miembros. A su vez, establecen límites claros y acordes al momento evolutivo de sus hijos/as, supervisando la conducta de los mismos y estableciendo consecuencias a su accionar. Los niños criados bajo este estilo parental muestran una alta autoestima y confianza, siendo más independientes y responsables (Crisol y Romero, 2018).

Por otra parte, Iglesias y Romero (2009) definen al estilo autoritario como aquel que está marcado por un alto nivel de control/ exigencia y un bajo nivel de afecto/ implicación/ aceptación. Estos se caracterizan por sostener un control restrictivo e impositivo sobre los comportamientos de sus hijos, utilizando castigos físicos y/o amenazas verbales. Controlan de manera excesiva a sus hijos y realizan constantes prohibiciones, basándose en criterios rígidos y absolutos, donde no se tiene en cuenta la opinión y las necesidades de los hijos. No suelen vincularse afectivamente con sus hijos/as, ni establecen una comunicación abierta basada en el apoyo y el entendimiento. Según Crisol y Romero (2018) este estilo de crianza da lugar a sujetos con baja autoestima y confianza en sí mismos, tienen pocas habilidades sociales, poca creatividad, se suelen comportar de modo agresivo e impulsivo con poca autonomía y mostrarse pasivos y tímidos.

Por otro lado, los autores identifican un tercer estilo llamado permisivo, donde se evita hacer uso del control y seguimiento. Los padres permisivos no les realizan demandas

a sus hijos/as, ni establecen límites y estructuras. Permiten que ellos mismos regulen sus propias actividades y comportamientos, aunque no estén preparados para hacerlo. Suelen mostrarse tolerantes y afectivos, y aceptan de modo positivo los impulsos de sus hijos/as. Suelen ser muy protectores, evitando que sus hijos se expongan a situaciones de frustración y dificultades. Este estilo es positivo para la autonomía de los sujetos, pero suelen mostrar dificultades en sus competencias sociales, ya que tienen un bajo control de los impulsos y suelen ser egocéntricos (Crisol y Romero, 2018).

A su vez, podemos encontrar el estilo negligente, caracterizado por una baja implicación y demostración de afecto y aceptación, acompañado con una baja exigencia, control y supervisión de sus hijos/as. Este estilo se caracteriza por el abandono, siendo padres que no responden a sus responsabilidades y las evitan. Los hijos suelen tener dificultades para respetar las normas, esforzarse y responsabilizarse. Tienen un autoconcepto negativo y muy baja estima y confianza personal.

Por último, se ha conceptualizado un quinto estilo parental llamado el estilo sobreprotector que se caracteriza por un nivel excesivo de cuidado y atención del niño. Suelen ser padres muy afectuosos y establecer pocas normas. Además, evitan cualquier situación que pueda generarle al niño frustración o sufrimiento. Si el hijo muestra algún tipo de malestar suelen responder de modo permisivo y complaciente. Estos niños suelen ser muy dependientes de los demás, buscando siempre la aprobación, siendo muy inseguros y contando con baja autoestima (Crisol y Romero, 2018).

Distintos estudios han afirmado que el estilo democrático se relaciona con un desarrollo de los hijos/as más saludable (Iglesias y Romero, 2009; Fuentes, et al. 2015). Los adolescentes que viven bajo un estilo democrático suelen mostrar una mayor capacidad para afrontar y superar las dificultades, no se suelen involucrar en conductas de riesgo y consumo problemático de sustancias, tienen una mejor capacidad adaptativa y construyen vínculos más satisfactorios con las personas significativas de su entorno (Fuentes et al. 2015).

Continuando con lo expuesto, la Guía de Orientación para Familias con adolescentes, realizada por la Delegación de Jaén (s.f) explica la importancia que tiene en la vida familiar el modo en que los padres ejercen la autoridad, la cual es importante no confundirla con el autoritarismo ya que la misma no se impone si no que se gana y se valida a partir de una serie de acciones y comportamientos: brindando explicaciones comprensivas, enseñándole a los hijos/as a ver los conflictos desde distintas perspectivas, estimulando a que progresivamente los adolescentes establezcan sus propias metas,

permitiendo que exista el consenso en el establecimiento de normas y se acepte la autocrítica, vinculándose de manera respetuosa bidireccionalmente y utilizando el elogio, la estimulación y el reconocimiento en mayor proporción.

Asimismo, la Guía establece que para educar de modo eficaz y democrático es necesario que ambos padres se pongan de acuerdo y establezcan criterios compartidos sobre cómo realizarlo, ya que la autoridad de ambos debe ser complementaria y mantener una visión en común. Además, la educación democrática supone razonar, dialogar y establecer acuerdos con los adolescentes potenciando su responsabilidad. Cuando se establecen los acuerdos, ambas partes pueden establecer compromisos y las posibles consecuencias que implicaría no cumplir con los mismos.

En resumen, el estilo democrático supone que los padres brinden suficiente autonomía y progresiva libertad a sus hijos/as adolescentes, según cómo van desempeñándose. Evitan la sobreprotección y depositan confianza en sus hijos/as, al mismo tiempo que supervisan sus comportamientos y les exigen responsabilidades. A su vez, establecen límites claros y coherentes y saben diferenciar entre las normas negociables y no negociables, al mismo tiempo que son flexibles y tienen la capacidad de adaptarse a las necesidades de los adolescentes. Por otro lado, brindan cariño y afecto a sus hijos/as, haciendo que se sientan queridos, respetados, valorados y apoyados, además que establecen canales de comunicación y resolución de conflictos de modo pacífico, expresando sus deseos, emociones y necesidades, fomentando a que los hijos/as también lo realicen.

2.2.2.3 La gestión del conflicto: la comunicación y el establecimiento de límites

Los conflictos son parte consustancial de la vida humana, entendiéndolo como una contraposición de intereses y/o percepciones, donde aparecen distintas necesidades, deseos y emociones. Tales contraposiciones están presentes de manera cotidiana en todas las sociedades y vínculos humanos (Sánchez Fernández et al. 2018).

Asimismo, Sánchez Fernández et al. (2018) explican que existen diversos grados de conciencia alrededor de un conflicto: la no percepción de que existe, la creencia de que el conflicto está relacionado con causas aleatorias o fuera del control de los sujetos, y la percepción de las circunstancias o causas que lo generan.

Existen muchas circunstancias y variables dentro de los conflictos, lo que lleva a ser entendido como un proceso multifactorial, con diversos modos de afrontarlo y resolverlo.

Los conflictos, según Binaburo Iturbidey Muñoz Maya (s.f) suelen presentarse con una doble cara. Por un lado, aparecen los costes emocionales muchas veces desagradables y por otro, un sinfín de oportunidades, ya que el conflicto puede ser entendido como una oportunidad de crecimiento para desarrollarnos de manera integral: desde la cognición, la emoción y la acción moral, aprendiendo a vivir juntos, comprendernos, ser responsables y respetarnos (Binaburo Iturbide y Muñoz Maya, s.f).

Luna Bernal (2012) señala que el conflicto entre padres y adolescentes puede ser funcional cuando se desarrolla en un contexto de cohesión y afecto; en cambio cuando el conflicto aparece en un contexto de hostilidad y aumenta en intensidad, los hijos pueden sentirse abandonados e incomprensidos lo que los lleva a rechazar y evitar a sus padres.

Otro aspecto importante al analizar los conflictos son la frecuencia y la intensidad de los episodios, según cómo lo perciben las personas involucradas. Hernández Prados et al. (2014) consideran que la frecuencia refiere a la cantidad de veces que los miembros discuten con relación a un desacuerdo mientras que la intensidad se relaciona con el nivel de tensión emocional que los miembros perciben. Continuando con los autores, la frecuencia de los conflictos entre padres y adolescentes suele ser en temas relacionados a tareas domésticas y de limpieza, la hora de volver a casa, el desempeño escolar, el uso del dinero, entre otros. Por otra parte, los conflictos sobre temas personales como la elección de la carrera, la política o ideología y las conductas de riesgo, como el uso de drogas son las que refieren a mayor nivel de intensidad.

En líneas generales, los conflictos pueden ayudarnos a fortalecer y mejorar las relaciones familiares, siendo un aspecto central el modo de resolverlo y abordarlo. Por lo tanto, es importante que los padres eduquen a sus hijos en modos pacíficos de resolución de conflictos, brindándoles herramientas y estrategias para resolverlos (Delegación de Jaén, s.f).

Según la Guía para familias con adolescentes realizada por la Delegación de Jaén (s.f), es necesario que identifiquemos las actitudes que se tienen frente a un conflicto. Estas pueden ser de competición (una parte gana y la otra pierde), de evasión (nadie gana), de sumisión, donde por evitar el conflicto alguna de las partes no plantea sus necesidades y de cooperación en la cual ambas partes ganan y se les da importancia a los objetivos de

cada miembro y al cuidado de la relación. Para llegar a la cooperación es importante aprender a negociar a partir de una serie de fases:

- Encontrar el momento indicado para conversar. Si no se cuenta con la serenidad necesaria es mejor demorarla.
- Establecer las reglas básicas para la comunicación, como ser el respeto y la escucha activa.
- Conocer y comprender los distintos puntos de vista de los involucrados. Cada persona debe expresar sus deseos, emociones y necesidades.
- Definir posibles soluciones.
- Elegir posibles soluciones.
- Generar un acuerdo. Se le puede ofrecer al adolescente alguna de las soluciones negociadas en la fase anterior y preguntarle si está de acuerdo en llevarla adelante.

Continuando con la Guía, los acuerdos entre padres y adolescentes pueden construirse mediante compromisos por cada miembro. Cuando deseamos que nuestro hijo/a se comporte de una manera específica es necesario descomponer ese comportamiento en pasos sucesivos y progresivos para que poco a poco vaya aproximándose a la conducta meta y deje de realizar alguna conducta no deseada. Durante este proceso es imprescindible explicar por qué se corrige esa conducta, respetando en todo momento a la persona y ayudándole a mejorar en sus dificultades.

Asimismo, es importante señalar que se debe evitar el reproche y sermoneo constante ya que suele generar efectos contrarios. A la vez, hay que prestar atención y reconocer el buen comportamiento y los aspectos positivos del adolescente, no conversando únicamente de aquellos comportamientos desadaptativos. La Guía (s.f) recomienda ser firmes cuando sea necesario, pero también ser flexibles y abiertos cuando se requiera. Por otra parte, existen situaciones donde la vía del diálogo está agotada y no se logra llegar a un acuerdo en conjunto; en estos casos los padres deben ejercer su autoridad y tomar la decisión más adecuada según su criterio de personas adultas.

Para ejercer la autoridad y ayudar a que el adolescente se desarrolle de modo saludable, es necesario establecer límites y normas. Galasso (2015) considera que los límites definen a los sujetos, diferenciando lo que somos y no somos, estableciendo un nivel de responsabilidad y delimitando el modo en que debemos tratar a los demás; a su vez, determina cómo deben de tratarnos las personas de nuestro entorno, reconociendo

que se espera de nosotros mismos y de los otros. Además, el autor señala que establecer límites significa educar a los hijos, enseñando diferenciar entre el bien y el mal, el ser responsables de sus acciones, cuidarse a sí mismo y a los otros, controlar los impulsos, tener estructuras estables y normas de comportamiento.

Por el contrario, la falta de límites o un modo inadecuado de ponerlos puede generar una serie de dificultades en la construcción de la personalidad de los hijos, cómo ser una baja tolerancia a la frustración, impulsividad, falta de reconocimiento de la autoridad, y problemáticas para reconocer a los demás y respetarlos (Allocco, 2021).

En la adolescencia el establecimiento de límites puede ser más complejo que en la niñez, ya que suele caracterizarse esta etapa por no querer reconocerlos, respondiendo a una serie de necesidades que tienen como demostrarse y sentirse omnipotentes, diferenciarse del adulto construyendo su identidad muchas veces a partir de la oposición, aumentar su independencia y buscar la adrenalina que supone realizar algo prohibido (Allocco, 2021).

Para implementar los límites de un modo eficaz, Pez y Ghisi (2009) recomiendan expresarlos de un modo firme y claro, resaltando lo positivo y ofreciendo otras posibles alternativas. Es necesario reconocer al adolescente en su buen comportamiento, teniendo en cuenta su etapa evolutiva y sostener la norma establecida a través del tiempo. Por otra parte, los autores señalan que el adolescente debe saber cuáles serán las consecuencias si dichas normas no se cumplen, utilizando compensaciones que sean cortas, posibles de realizar e inmediatas a la acción que se desea corregir.

El modo en el cual los padres y madres corrigen un mal comportamiento del adolescente debe tener sentido para el mismo, haciéndolo partícipe de decidir en conjunto cómo puede ser la mejor manera de reparar el daño. A su vez, es necesario que los padres no sean muy rígidos y excesivamente estrictos, ya que el adolescente necesita percibir más adelante del momento de enfado, el afecto y cariño de sus padres y su buena intención para educarlo y acompañarlo (Delegación de Jaén, s.f).

En conclusión, es habitual que en la búsqueda de autonomía por parte de los adolescentes surjan conflictos con sus padres; al existir una relación afectiva tan intensa con ellos es necesario un cierto rechazo para lograr establecer los procesos de progresiva separación y autonomía del adolescente. Es importante que dentro de la familia se construyan herramientas y estrategias para establecer una vinculación afectiva entre sus integrantes. Para lograrlo, los padres tienen que establecer canales de comunicación y

cercanía con sus hijos adolescentes para poder conocerlos mejor y demostrarles su apoyo incondicional, lo cual generará un sentido de pertenencia (Diz, 2016).

La comunicación familiar es fundamental en la acción educativa de los padres con sus hijos/as. Si el adolescente no se siente acogido por sus padres, ni se construyen vínculos de apego caracterizados por la responsabilidad y la predisposición, será muy complicado que pueda existir una buena comunicación entre sus miembros y un diálogo donde se compartan los intereses, las inquietudes y las experiencias vitales (Ortega y Mínguez, 2003). No se trata de contarse absolutamente todo, ni de estar todo el tiempo juntos, pero sí de crear espacios para interactuar, compartir y poder crecer en familia, brindando el apoyo y afecto que el adolescente necesita para poder desarrollarse de modo saludable.

2.2.3 La intervención socioeducativa en el ámbito familiar

Los individuos van interiorizando e internalizando los distintos modos de ver e interpretar el mundo a través de la realidad que los rodea. Y el núcleo principal donde esto sucede es en la vida familiar compartida. Las familias influyen fuertemente en el desarrollo de sus hijos/as y resulta primordial la construcción de una intencionalidad sobre cuáles valores, ambientes y experiencias se quieren generar en pos de que cada integrante de la familia pueda construir su propia identidad y desarrollarse (Rodríguez Neira, 2003).

Por otra parte, la familia puede actuar como facilitador u obstaculizador del desarrollo personal de los individuos, por lo que es importante crear espacios de acompañamiento y educación familiar. Pero ¿Qué enseñar en la familia? ¿Cómo acompañarlas? Esta pregunta es muy difícil de responder en tanto hay infinidad de familias, con distintas concepciones de lo que significa un “ideal del ser humano” y muchas maneras de hacer o entender la educación para sus hijos/as. Igualmente, sí existen condiciones ambientales que son imprescindibles para que los sujetos puedan desarrollarse, cualquiera sea el sistema de valores en el cual la familia se apoya, como la responsabilidad de poder responder, respetar y reconocer al otro, cuidarlo y atenderlo (Rodríguez Neira, 2003).

Para abordar el trabajo con familias proponemos un enfoque basado en la prevención y la promoción, lo que supone generar acciones orientadas a minimizar los factores de riesgo y potenciar los factores de protección. Este enfoque busca aumentar

las competencias y resiliencia de los miembros de la familia para que puedan satisfacer sus necesidades y disponer de los recursos y herramientas para resolver sus situaciones problemáticas (Rodrigo et al., 2015).

El enfoque de prevención y promoción no busca únicamente identificar los problemas y deficiencias de las familias, sino que busca, además, reconocer las potencialidades y fortalezas que tienen. Desde esta concepción los profesionales actúan como facilitadores y mediadores de los procesos de cambio que viven los sujetos a nivel personal y familiar. Según Rodrigo et al. (2015) incorporar el enfoque de prevención y promoción supone reconocer el protagonismo de las familias en la construcción de su propia narrativa de vida y en la identificación de sus necesidades, deseos e intereses, participando en las decisiones y elecciones que se planifiquen para lograr sus objetivos de mejora. De esta manera, se busca potenciar su compromiso y responsabilidad evitando crear lazos de dependencia con los profesionales e instituciones.

El propósito de la intervención socioeducativa no es encerrar a las familias dentro de un discurso moralizante sobre aquello que tienen que hacer, decidir o valorar según lo que se considere pertinente. Son los integrantes de esta, aquellos que tienen que decidir qué es su familia y hacia dónde quieren orientar y acompañar a sus hijos/as, a través de un proceso de construcción de la propia autonomía y responsabilidad para responder ante los otros y ante ellos mismos (Bernal Martínez de Soria, 2016).

La educación dirigida a las familias puede suponer un espacio adecuado para reflexionar y construir su propia identidad familiar y orientarlas para que se pregunten qué es lo más importante para ellos, cómo poder adaptarse al contexto que les toca vivir sin perder su propia identidad e ilusionarlos para que puedan ser conscientes de la repercusión que tiene la vida familiar, no solo en cada individuo que la integra sino también en la vida social y comunitaria.

Por otra parte, la intervención socioeducativa en el ámbito familiar puede ser un medio óptimo para potenciar las redes familiares generando espacios de apoyo entre sí para desenvolverse y encontrar alternativas a los retos de la vida diaria. Las asociaciones de familias demuestran con la práctica todo lo que pueden aportar a la sociedad, valorándolas como un sector que no solo busca asistencia y protección, sino que también, pueden brindar ideas y esfuerzos para contribuir a un mundo mejor y más justo (Doherty et al., 2009).

Por ello, de las familias se espera “no solo que sean resistentes a algunos cambios ante los que se presentan vulnerables, sino que desde ellas se promuevan cambios en la sociedad” (Bernal Martínez de Soria, 2016, p.126).

Los profesionales en Pedagogía y Educación Social actúan como puente construyendo redes y siendo un referente de confianza que media entre las familias y los distintos actores del contexto, ayudando a que las familias puedan ocupar un rol protagónico en el espacio donde se desarrollan. A través de un respeto profundo y una escucha activa hacia las mismas, se las puede acompañar para que construyan su autonomía y puedan valorar sus potencialidades, favoreciendo la toma de decisiones.

Desde esta visión entendemos que la familia puede actuar y convertirse en un agente educativo implicándose en la creación de una intencionalidad y un propósito para potenciar a sus hijos/as en su desarrollo personal. Desarrollando las competencias para traducir, interpretar y manejar los códigos de información, desarrollando juicios de valor responsables, así como también el conocer y defender los derechos humanos de participación en la vida personal y comunitaria (Pilar Martínez et al., 2018).

Dentro de este proceso, la educación y pedagogía social contribuye a que los sujetos puedan crear un proyecto familiar, orientado a los proyectos vitales que tiene cada miembro y posibilitando espacios donde se genere una dinámica que le permita a cada integrante de la familia conocerse y desarrollar la mejor versión de sí mismos.

La intervención socioeducativa en el ámbito familiar se entiende como un trabajo relacional, continuo y duradero que se propone comprender a las familias para que ellas mismas puedan entender y modificar su entorno y las claves de sus dificultades (Rodríguez Neira, 2003).

2.2.4 Las escuelas de familias

El apoyo al ejercicio de la parentalidad ha sido mencionado por el Consejo de Europa a través de la Recomendación (2011). La misma propone que los Estados miembros tomen conciencia de la necesidad de brindar a las madres y padres mecanismos de apoyo y acompañamiento para cumplir con sus responsabilidades en la crianza y educación de sus hijos/as, mejorando sus habilidades para llevarlas a cabo. La Recomendación (2011) señala que los servicios sociales para la infancia y la familia deben basarse en el interés superior del niño/a como la principal consideración.

A su vez, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012) subraya que el apoyo social a las familias se basa en relaciones sociales que ofrecen recursos materiales e interpersonales como consejos, accesos a la información y la adquisición de destrezas, señalando que siempre las relaciones entre personas están en el centro del apoyo (Thomson, s.f). Por otra parte, consideran una serie de principios positivos que deben tener los programas de apoyo a las familias: una orientación que no juzgue, un enfoque ascendente, servicios multifuncionales flexibles e integrados a nivel local y la importancia de incluir la experiencia de grupos minoritarios y étnicos. Además, destacan la importancia de no considerar a las familias sólo como destinatarios, sino también como participantes activos de sus procesos de cambio y protagonistas de sus propias vidas buscando soluciones adaptadas a su situación y experiencia.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012) identifica una serie de buenas prácticas en programas de apoyo a la parentalidad haciendo mención a las Escuelas de Familias como un espacio donde los padres y las madres tienen la posibilidad de aprender hablando y compartiendo sus experiencias con otras familias (Torío López et al., 2015). Según Crisol y Romero (2018), nuestra sociedad de hoy en día hace más visible las necesidades de una formación y aprendizaje sobre la tarea de ser padres; entre los motivos se encuentran la confusión sobre los valores primordiales, falta de tiempo para dedicarle a los hijos, dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, aumento de la influencia de los medios de comunicación, diferencias generacionales que complejizan la comunicación entre padres e hijos o falta de dedicación o conocimiento sobre cómo ser mejores personas y brindar modelos adecuados de comportamiento. Estos motivos hacen latente la necesidad de crear escuelas de madres y padres que respondan y brinden el apoyo que requieren.

Los grandes cambios y transformaciones que vivimos atravesados por la individualidad, la globalización, el consumo y la tecnología, han hecho, entre otras circunstancias, que las familias no cuenten con modelos educativos seguros, claros y adecuados para ejercer su rol de padres, por lo que pueden mostrarse con inseguridad para responsabilizarse en el ejercicio de la parentalidad, sintiendo dudas y confusión.

(...) las transformaciones en ella nos señalan que su estructura y características se han visto modificadas de acuerdo con el tiempo y los cambios que se producen en la sociedad, pero la noción de familia permanece. Es cierto que cada una escoge libremente los valores que desea transmitir, pero no siempre acierta en el empleo

de las estrategias y recursos adecuados para dicha transmisión (Crisol y Romero, 2018, p.100).

La educación parental basada en reuniones grupales con familias trata de intervenciones psicosociales y socioeducativas desde la perspectiva de la prevención y la promoción, ya que se actúa sobre aquellas condiciones y factores que suelen generar problemáticas en el ejercicio de la parentalidad para evitar que se produzcan o si se producen, minimizar la frecuencia o su gravedad. Se consideran como un espacio educativo de encuentro entre familias donde se reflexiona sobre qué es educar y cómo hacerlo, intercambiando experiencias e información no sólo con los profesionales, sino también con otras familias (Crisol y Romero, 2018). Rodrigo López et al. (2010) consideran una serie de características que tiene este tipo de intervención:

- Brindan un escenario de construcción del conocimiento a través del intercambio de experiencias, la negociación y el consenso.
- Fomentan el respeto y la aceptación de diferentes percepciones y puntos de vista.
- Favorecen la responsabilidad compartida y el reparto de roles y tareas.
- Mejoran las relaciones entre profesionales y familias al implementar una estructura más horizontal en el vínculo.
- Disminuyen la resistencia al cambio.
- Favorecen la creación de objetivos grupales comunes.
- Se establece una fuente de intercambios de apoyo para las familias que participan.

Continuando con lo expuesto, compartimos la definición de Martín (2011, p. 77) sobre las escuelas de familias:

(...) como una necesidad para aquellos padres que no se conforman con educar a sus hijos, sino que lo quieren hacer lo mejor posible. Y esto supone comprometerse a gestionar eficazmente las relaciones humanas en la familia, tomando conciencia de cómo y por qué actuamos en determinadas circunstancias de nuestra vida familiar; saber analizar y diagnosticar los conflictos, las

dificultades y las tensiones que vivimos en el seno familiar; conocer y desarrollar nuestras capacidades para comunicarnos correctamente con nuestros hijos (...).

Por otro lado, según Rodrigo López et al. (2010), los programas grupales de educación parental se basan en intervenciones sistematizadas, que pueden evaluarse con mayores garantías. Según las evaluaciones realizadas, suelen ser los programas preferidos por los usuarios ya que tiene un alto componente de apoyo por parte de otras familias, lo que los lleva a sentirse valorados y comprendidos (APA, 2009).

Existen muchas situaciones en la vida familiar que son necesarias poder compartirlas en el intercambio con otras personas que pueden estar en una situación similar, atravesando dificultades parecidas con las cuales pueden sentirse identificados. A su vez, cuando los padres y madres se sienten escuchados y comprendidos, construyen lazos con otras personas participantes que les permite comprobar que otras familias tienen las mismas inquietudes y problemáticas, lo que lleva a una disminución de los sentimientos de culpa que tienen muchos progenitores (Torío López et al., 2015).

Torío López, et al. (2015) afirman que los padres y madres cuentan con un gran potencial de recursos y destrezas que pueden resultar útiles para otras familias en su búsqueda de alternativas para resolver las problemáticas de la vida diaria. Es necesario visibilizar todo el saber que tienen las madres y los padres, quienes deben aprender a observar a sus hijos, a ser flexibles en sus prácticas educativas y de crianza, y a reflexionar y repensar sus ideas y creencias en función de las consecuencias de sus acciones.

Partimos de la idea de que los padres/madres son personas experimentadas que se enriquecen con nuevas perspectivas sobre su concepción de la vida familiar y su manera de accionar. El propósito de este tipo de intervención es que los padres y madres desarrollen un sentimiento de confianza para educar a sus hijos/as, siendo protagonistas en su tarea educativa. Para conseguir este propósito es necesario generar procesos de reflexión y análisis personal de las prácticas educativas, profundizando en las consecuencias que tienen para el desarrollo de todos los miembros de la familia y la construcción de objetivos personales de cambio.

Por otra parte, entre los aspectos importantes a trabajar, Martínez Domínguez (2019) destaca la autoestima de los padres/madres, sus habilidades comunicativas, el conocimiento sobre sus propios hijos/as y su aceptación, la comprensión de las características evolutivas de cada edad, la identificación de su estilo educativo de crianza, y la construcción de un proyecto educativo familiar.

En relación con el proyecto educativo familiar, el autor señala que la concreción del mismo no es suficiente, sino que, además, es necesario dotar a los padres/madres de estrategias y recursos personales para llevarlo a cabo. Durante este proceso, es fundamental que cada familia se reconozca como única, necesitando adecuar lo aprendido en la Escuela de Familias a su modo de ser, y a sus propias necesidades, deseos e intereses; son espacios donde se promueven procesos de cambio, ofreciendo oportunidades de aprendizaje colectivo que permitan a los participantes reconstruir y optimizar su ejercicio de la parentalidad (Torío López et al., 2015).

Para finalizar nombraremos algunas experiencias donde se realizan Escuelas de Familias. La Diputación de Granada realiza un Programa de Escuelas de padres/madres para la prevención del maltrato infantil llamado “Educar es fácil”. El programa se basa^{ix} en una intervención comunitaria de carácter educativo donde se busca reflexionar en torno a la tarea educativa que realizan los padres y madres. En la misma se realizan sesiones formativas e informativas para trabajar las habilidades parentales y los conocimientos en torno a la crianza, los cuidados, la resolución de problemas, entre otros y se utiliza una metodología activa y participativa basándose en la experiencia de las familias. Con relación a las familias con hijos adolescentes, en el País Vasco se realiza el Programa “Fortalecimiento de familias para padres, madres y adolescentes”. El mismo tiene el objetivo^x de desarrollar las habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas y otras problemáticas de conducta en adolescentes y mejorar las habilidades de crianza. El Programa se realiza en siete sesiones grupales y ha demostrado que disminuye la agresividad familiar, mejora la capacidad de los padres a establecer límites adecuados, como también la demostración de afecto y apoyo. Por otra parte, está el Programa “Vivir la adolescencia en familia” que se realiza en Castilla-La Mancha, Cataluña y Canarias. El objetivo del Programa^{xi} es fortalecer las competencias parentales y mejorar la supervisión sobre sus hijos/as, mejorando la percepción sobre la adolescencia y la comunicación entre los miembros de la familia. Se basa en una intervención grupal para fomentar la reflexión sobre las creencias, perspectivas y experiencias vinculadas a la crianza, a través de una metodología experiencial. Dicho Programa, según una evaluación realizada (Rodríguez et al. 2015) ha conseguido que las familias mejoren su percepción en torno a la adolescencia y tengan mayores conocimientos sobre su etapa evolutiva; a su vez, los padres y madres han mejorado sus competencias de supervisión, involucrándose en las actividades de ocio de sus hijos y en el ámbito escolar. Por último, existen otra serie de Programas gratuitos que se desarrollan en casi todas las provincias donde se realizan

Escuelas para familias realizadas por distintas Asociaciones y ONGs, como por ejemplo el “Programa para padres” implementado por Proyecto Hombre, “NAYFA” llevado a cabo por Imeris y el “Programa de familias” realizado por Aldeas Infantiles.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 Descripción del contexto

La Propuesta de Intervención se realizará en el Centro de Día Albaysos, de Aldeas Infantiles. El Centro de Día^{xii} para menores es un programa comunitario de prevención, orientación e intervención familiar que tiene como objetivo la integración social de los menores y familias en situación de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social, promoviendo estrategias integrales que posibiliten una mejora en su desarrollo social, familiar y personal. Se trata de un programa socioeducativo que conjuga las dimensiones familiares, escolares y del contexto en el que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes.

Por otra parte, el programa establece un trabajo en red en coordinación con los agentes e instituciones sociales del entorno, prestando servicios en horario extraescolar, atendiendo a menores de edades entre los 5 y 17 años.

Se contempla al Centro de Día como una medida preventiva al internamiento y como reajuste de los desequilibrios familiares. El objetivo principal es impulsar en los niños y jóvenes su desarrollo mediante un acompañamiento integral y el fortalecimiento de sus redes familiares y sociales, brindando apoyo a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que necesitan ser acompañadas en sus tareas parentales de protección y educación.

El ámbito de actuación del Centro de Día se sitúa en la zona oeste de la ciudad de Granada, dentro del distrito del Albaicín, en el barrio de Haza Grande. Se encuentra ubicado en la parte más alta del distrito y su población es variada y multicultural. Muchas familias se encuentran en situación de vulnerabilidad social y riesgo, siendo considerado este barrio, muchas veces, como marginal y peligroso. Además, suele sufrir un gran estigma y rechazo social, según el último informe realizado por el Centro de Día Albaysos (2022).

Continuando con el informe, la crisis sanitaria debido a la pandemia de la COVID-19 ha llevado a un incremento en el estado de vulnerabilidad de la población de Haza Grande, prolongando las ayudas administrativas y la solicitud de recursos a organismos

públicos y privados. Como principales factores de riesgo se establecen la desigualdad de género y estilos parentales de crianza inadecuados.

3.2 Destinatarios

La Propuesta de Intervención será destinada a las familias que participan en el “Centro de Día Albaysos” que tengan hijos/as entre 12 y 17 años.

Las familias destinatarias se encuentran en una situación de riesgo o vulnerabilidad social, las cuales son derivadas al Centro por los diferentes organismos que dentro de Granada cuentan con la competencia en materia de prevención o protección a la infancia. También puede acceder al programa por derivación de otros agentes sociales o iniciativa propia. Para participar del Centro de Día las familias deben presentar alguno de los siguientes factores de riesgo^{xiii}:

- Falta de apoyo y orientación para cubrir adecuadamente las necesidades tanto materiales como emocionales de los niños.
- Red social y familiar frágil o inexistente.
- Dificultad para ejercer de manera apropiada los roles parentales.
- Desconocimiento de modelos educativos adecuados.

Si bien el Centro de Día Albaysos cuenta con 59 niños y 38 familias, la Propuesta de Intervención se impartirá a aquellas familias que tengan hijos/as adolescentes o preadolescentes, siendo unas 10 familias aproximadamente las que participarían del mismo.

La mayoría de las familias que participan en el Centro pertenecen a la etnia gitana y según el informe realizado por el “Centro de Día Albaysos” (2022) un factor de riesgo importante es la desigualdad de género arraigada a determinadas familias. Las mujeres suelen casarse a temprana edad, asumiendo el rol de “ama de casa”, sin mostrar motivación por la formación o búsqueda de empleo. En líneas generales se percibe un machismo interiorizado por parte de los niños y adolescentes que forman parte del Centro.

Por otra parte, los hermanos mayores de las familias suelen tomar responsabilidades en el cuidado de los hermanos menores, asumiendo roles inadecuados para su edad.

Por último, se observa en los niños que participan del Centro una dificultad para aceptar ciertos límites y una inadecuada gestión de los conflictos, utilizando modos violentos para su resolución.

4. DIAGNÓSTICO

4.1 Revisión de las intervenciones realizadas con familias en los Centros de Día de Aldeas Infantiles en Granada

Los Centros de Día de Aldeas Infantiles cuentan con una serie de objetivos en relación al trabajo y la atención a las familias participantes. Según el Informe realizado por el “Centro de Día Albaysos” para el año 2022, los objetivos son:

- Responder a las necesidades y expectativas familiares.
- Dotar a las familias de pautas para la educación de sus hijos/as.
- Minimizar los efectos de la brecha digital: brecha de acceso, brecha de uso y brecha de calidad de uso.
- Fomentar la participación de las familias e implicación de las mismas en el Centro de Día.

Para cumplir dichos objetivos se realizan una serie de actividades e intervenciones que se enumeran a continuación.

- Salidas de ocio en familia. Se desarrollan de modo quincenal los fines de semana.
- Tutorías y seguimiento familiar. Se realizan según la demanda y las necesidades específicas.
- Micro-grupo familiares. La temporalización la fijan las familias y se las hace partícipe de los temas que eligen trabajar.
- Asambleas familiares. Con el fin de rehabilitar los canales de comunicación familiar y la resolución de conflictos.
- Talleres y charlas sobre temáticas vinculadas a la crianza.
- Disponibilidad de los recursos digitales del centro y orientación en su uso.
- Acompañamiento y guía en la gestión de trámites burocráticos.

En relación a las intervenciones que se realizan con las familias que tienen hijos adolescentes, no se cuenta con una propuesta específica y continuada para los mismos, aunque se realizan las tutorías y los micro-grupos familiares para acompañar y fortalecer los roles parentales según lo requiera el caso. Por otra parte, en el año 2021 se realizó un Taller/Charla sobre “Adolescencia, pornografía y violencia sexual”.

4.2 Detección de necesidades

Cuando elaboramos una Propuesta de Intervención es adecuado que la misma se base en una necesidad real a la cual queremos encontrarle una solución. Pérez Serrano (2015, p. 42) define la necesidad como “una discrepancia entre la situación existente y la situación deseada. Es decir, la distancia entre lo que es y lo que debería ser.”

En primer lugar, a partir de la revisión de intervenciones realizadas en el Centro de Día Albaysos se pudo identificar la ausencia de una propuesta que atienda a las necesidades que puedan tener las familias con hijos/as adolescentes. Si bien existen tutorías individuales con las familias donde se trabajan diversos aspectos, no hay una propuesta grupal y sostenida donde las familias puedan encontrarse con otras para analizar, reflexionar, compartir y reconstruir sus experiencias y modos de comportamientos para llevar adelante el ejercicio de la parentalidad.

Además, a partir de las observaciones realizadas se pueden apreciar hechos no deseados o negativos del modo en el que se vinculan las madres y padres con sus hijos/as. Como, por ejemplo, un modo no pacífico para comunicarse y resolver los conflictos, y dificultades a la hora de establecer límites, normas y estructuras. Analizando las observaciones, se identifica una distancia con los niveles deseados que se plantean en las teorías pedagógicas y psicológicas referenciadas en el marco teórico donde se analiza la importancia del rol de la familia en la configuración del sujeto y lo que supone la parentalidad positiva y el construir un vínculo sano entre los miembros de la familia que permita a cada uno desarrollarse de modo integral.

A su vez, se realizaron entrevistas con la persona responsable que trabaja en el Centro de Día como educadora de familia, la cual señaló como principales necesidades y temáticas de interés por parte de las familias, el trabajar aspectos vinculados a la comunicación, la gestión de los conflictos, el establecimiento de límites y el uso que sus hijos/as hacen de la TICS.

Asimismo, se elaboró un “Taller de diagnóstico” (Anexo 1) para realizar con las familias con el objetivo de conocer sus percepciones en torno a la adolescencia e identificar sus necesidades e intereses con relación a una serie de temáticas vinculadas con la crianza de los hijos/as adolescentes. Lamentablemente, dicho taller no se pudo realizar ya que en dos oportunidades se convocó a las familias, pero no acudieron al Centro para participar. Al no poder realizarse el Taller, se elaboró una Encuesta de diagnóstico digital (Anexo 2) para enviar a las familias, pero por criterios del Centro no fue enviada.

Frente a lo ocurrido y conversado con la educadora de familia, existe una gran problemática en torno a la participación e implicación de las familias en las propuestas que se convocan desde el Centro, ya que, en muchas oportunidades, las familias expresan necesidades, deseos e intereses sobre la implementación de diversos espacios y propuestas, pero, finalmente no terminan asistiendo a las mismas. Esto nos llevaría a preguntarnos si más allá de la baja implicación de las familias, existen en el Centro dificultades a la hora de pensar o implementar distintas estrategias para poder aumentar la participación de las familias y llevar adelante propuestas integrales de educación familiar. Si bien esta problemática, no se priorizará a la hora de elaborar la Propuesta de Intervención, es fundamental tenerla en cuenta como línea futura de intervención.

Por último, utilizaremos el análisis DAFO, una técnica creada por Andrews y Christensen en los años 70 que se utiliza para analizar y comprender la situación de una empresa, organización o servicio y, además, se puede implementar como ayuda para formular una intervención social (Gil, 2012). DAFO es una sigla que proviene de las primeras letras de las siguientes palabras: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Analizando la Propuesta de Intervención se identifican las siguientes:



Nota: elaboración propia.

5. Planificación

La planificación es el proceso por el cual se estructuran distintas acciones que se llevarán a cabo para cumplir con ciertos objetivos. Durante el proceso se toman una serie de decisiones para dar respuesta a las necesidades detectadas. En este apartado se exponen los objetivos, los contenidos, la metodología, el desarrollo de las actividades, la temporalización, los recursos y la evaluación para desarrollar la Propuesta de Intervención.

5.1 Objetivos

Los objetivos que planteamos para una Propuesta Socioeducativa son un aspecto central de referencia ya que suponen aquellos logros que queremos conseguir en base a la implementación de una acción planificada (Pérez Serrano, 2015). Los objetivos de un proyecto dan coherencia a la acción, enunciando aquello que deseamos alcanzar y

planteando los resultados esperados (Ander Egg, 1989). Según Cembranos (1988), una adecuada formulación de objetivos requiere que estos sean coherentes, motivadores, participativos, concretos, proporcionados con los recursos disponibles y evaluables.

Para la Propuesta de Intervención de Escuela de Familias con hijos/as adolescentes planteamos los siguientes objetivos:

Objetivos generales:

- Apoyar el ejercicio de la parentalidad durante la adolescencia.
- Potenciar las fortalezas y capacidades de las familias.
- Generar espacios de reflexión sobre experiencias de la vida diaria, ideas y creencias en torno a la crianza.
- Mejorar la convivencia familiar.
- Promover el desarrollo integral y saludable de los padres, madres y adolescentes.
- Fomentar la construcción de redes de familias de apoyo y contención.
- Promover compromisos de cambio y mejora en el ejercicio de la parentalidad.

Los objetivos y contenidos específicos para cada sesión serán planteados en el apartado de “Desarrollo de las actividades”.

5.2. Contenidos

Para alcanzar los objetivos mencionados se han planteado los siguientes contenidos:

- Características de la adolescencia: Cambios y necesidades.
- El rol de las familias y su influencia en el desarrollo de los/as hijos/as.
- Estilos parentales de crianza: autoridad, supervisión y afecto.

- La parentalidad positiva.
- Dificultades y fortalezas para ejercer la parentalidad.
- Situaciones conflictivas entre padres, madres e hijos/as adolescentes.
- La comunicación entre los miembros de la familia.
- Estrategias de resolución de conflictos.
- El establecimiento de límites y normas.

5.3.1 Metodología

La metodología, según Espinoza (1986) es el camino que se elige para conseguir un fin, por lo que es primordial en cualquier Proyecto Social el papel que ocupa la metodología escogida ya que los resultados que obtengamos estarán condicionados por el método y el modo en el que hagamos las cosas; estableciendo las acciones y los procedimientos que son necesarios ejecutar para obtener los objetivos propuestos (Pérez Serrano, 2015).

Para la realización de la Propuesta Intervención Socioeducativa se utilizará una metodología experiencial considerada como la metodología más acorde para brindarles a las familias el protagonismo necesario para desarrollar sus procesos de cambio (Rodrigo López y Máiquez Chaves, 2010).

Según Kolb (1984) el aprendizaje experiencial supone un modo de aprendizaje caracterizado por el papel que juega la experiencia durante todo el proceso. Este método se basa en la idea de que para aprender algo es necesario trabajar y procesar los conocimientos partiendo de una experiencia concreta o abstracta. Dichas experiencias se transforman en conocimientos cuando logramos elaborarla a partir de la reflexión o la vivencia y experimentación.

Gutiérrez Fernández et al. (2011) afirman que mediante una participación activa y experiencial los sujetos construyen conocimientos significativos que fomentan la responsabilidad y el compromiso con su propio proceso de aprendizaje, ya que se lo implica tomando decisiones, resolviendo problemas, trabajando en equipo, negociando y pensando críticamente. Asimismo, mediante esta metodología se busca fomentar la interactividad, la colaboración, implicando no sólo aprendizajes cognitivos sino también, afectivos.

En relación con la educación familiar, el aprendizaje experiencial supone considerar a las familias no sólo como aprendices, sino como personas con un gran bagaje de experiencias y concepciones sobre el modo de educar y criar sus hijos/as, los cuales son necesarios visibilizar, ayudándolos a verbalizar sus experiencias y reflexionar en torno a ellas. Se centra como indican Martín-Quintana et al. (2009) en:

“(…) llevar a cabo una reconstrucción del conocimiento episódico cotidiano en un escenario sociocultural. (...) se tienen en cuenta las creencias o las ideas previas de los padres y las madres, ya que a partir de éstas y de las situaciones cotidianas, y mediante un proceso inductivo de construcción del conocimiento cotidiano-experiencial, van a ir construyendo su conocimiento” (p. 127).

La experiencia, es aquello que le sucede al sujeto que aprende, lo cual le permite ser reflexivo, cambiar, resignificar y repensarse para luego volver a su accionar, pero desde otro punto de vista, enriquecido por distintas perspectivas y visiones para poder mejorar y transformar aquello que desea (Skilar y Larrosa, 2009).

Rodrigo López y Máiquez Chaves (2010) consideran que es necesario crear espacios donde las familias puedan contrastar otros modelos y concepciones, ensayando situaciones de la vida real para los que requieran utilizar aquellos recursos personales que utilizan para desenvolverse. Es a partir de estos espacios donde se puede reflexionar y reconstruir la propia práctica visibilizando distintas opciones para ejercer la parentalidad. Rodríguez et al. (2015) señalan que con esta metodología se busca fomentar la interpretación de diferentes situaciones vitales, con el objetivo de que los participantes puedan valorar su propio accionar. Al reflexionar sobre sus propias vivencias las familias comprenden el motivo por el cual realizan ciertas acciones y analizan las causas y consecuencias de las mismas. A su vez, la metodología tiene un carácter preventivo, ya que busca aumentar las competencias educativas de las familias, ayudándolas a que identifiquen sus propios recursos y fortalezas (María del Luján et al., 2012).

Asimismo, es necesario fortalecer la percepción del control y la gestión que los/as padres y madres tienen sobre su comportamiento y el modo de resolver los conflictos de la vida diaria, construyendo y verbalizando metas educativas y personales a medio y largo plazo (Rodrigo López y Máiquez Chaves, 2010). Es importante tener en cuenta que el proceso de cambio tiene que ser coherente con el proyecto de vida que cada integrante vaya construyendo a lo largo del proceso, siendo realista y ajustado a su entorno familiar.

Por otra parte, es necesario aclarar que lo experiencial como método no se consigue mediante charlas o talleres basados en lo que las familias deberían hacer, a partir

de la transmisión de contenidos teóricos, o de un entrenamiento sobre diversas técnicas, sino que se desarrolla mediante la conceptualización de las vivencias de la vida diaria, teniendo en cuenta las ideas o creencias previas de los padres y madres para reflexionar en torno a ellas (Martín Quintana ,et al. 2009). Para conseguir dicho objetivo se realizarán distintas técnicas grupales: análisis de casos, discusiones dirigidas, role-playing, entre otras; entendiendo que éstas técnicas no serán la base de la metodología, sino que nos servirán para los objetivos de cada sesión.

Rodrigo López y Máiquez Chaves (2010) consideran una serie de fases que debe tener una metodología experiencial en el trabajo grupal con familias. La primera fase se denomina impersonal y está compuesta por una introducción sobre el contenido de la sesión a cargo del facilitador, dotándola de sentido y motivando a los integrantes a que participen. En esta fase se negocian los objetivos de la sesión y se analizan y muestran cómo se relacionan otros padres con sus hijos/as en situaciones de la vida diaria. Es importante que los padres cuenten con esquemas previos para poder reflexionar posteriormente sobre su propio modelo. En la segunda fase, llamada personal, se ayuda a las familias para que compartan y verbalicen cómo piensan, sienten y actúan, cuáles consecuencias positivas o negativas puede tener esa manera de comportarse para el desarrollo de sus hijos/as y qué pueden realizar para cambiar y mejorar sus prácticas de crianza, generando compromisos de cambio.

Para desarrollar las sesiones, es imprescindible que no se juzguen las conductas que pueden realizar los padres y las madres como buenas o malas con el fin de que no se inhiba su participación y se sientan juzgados. Es importante que el facilitador aclare este punto desde el inicio de las sesiones para propiciar un clima grupal de confianza y apoyo (Rodrigo López y Máiquez Chaves, 2010).

Por último, el papel del mediador/facilitador, no es el de un experto que transmite conocimientos, si no la de un mediador que facilita a los integrantes del grupo la construcción de dichos conocimientos, promoviendo la participación activa de todos los miembros (Hidalgo García et al. 2009). El rol del profesional es el de guiar al grupo por un proceso de interpretación y análisis personal orientado al cambio de actitudes, comportamientos y percepciones. Rodrigo López y Máiquez Chaves (2010) lo denominan como “mediador del cambio” ya que su objetivo principal es fomentar y acompañar el cambio de los integrantes del grupo, creando un clima grupal propicio para que las personas se sientan cómodas. Para lograrlo, acompaña a los padres para que visibilicen

sus propias ideas y comportamientos, fomentando que identifiquen y analicen las consecuencias de sus actos para luego, construir compromisos de cambio.

5.3.2 Desarrollo de las actividades

Para llevar a cabo la Propuesta de Intervención se diseñan las siguientes actividades divididas en cinco sesiones. Las mismas tendrán una duración aproximada de dos horas y se realizarán en el “Centro de Día Albaysos”.

Tabla 1

Sesión 1 ¿Cuáles son las necesidades y los cambios en la adolescencia? Fuente: elaboración propia.

Título	¿Cuáles son las necesidades y los cambios de los/as adolescentes?
Duración	120 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar la propuesta de intervención. - Conocer a los/as integrantes del grupo. - Identificar los cambios y necesidades que surgen durante la adolescencia. - Reflexionar sobre la adolescencia que vivieron los padres y madres. - Fomentar la empatía con sus hijos/as adolescentes.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la adolescencia: cambios y necesidades. - Dificultades y fortalezas para ejercer la parentalidad. - Situaciones conflictivas entre padres, madres e hijos/as adolescentes.
Desarrollo	1.1 Presentación y encuadre de la actividad: la facilitadora da la bienvenida y explica los objetivos y encuadre del espacio. Se establecen unos acuerdos entre los miembros como ser el respeto, el no juzgar negativamente lo que otra persona cuente y la confidencialidad de lo que se comparte en el grupo. (10 minutos)

- 1.2 Pelota preguntona: Hay una pelota que rota por los miembros del grupo. La persona que la tenga tiene que decir su nombre, cantidad de hijo/as y edades, y lo que más le gusta de ser madre/padre. Al terminar elige a una persona para lanzarla y continúa con la misma dinámica hasta que todos/as se presenten. (20 minutos)
- 1.3 Tarjetas de refranes: A cada madre y padre se le entrega una tarjeta con la mitad de un refrán. Luego se les invita a formar un círculo y a leer su parte en voz alta para que encuentren a su pareja. Al formarlas comparten con su pareja cuáles son sus expectativas, temores y deseos de los encuentros que se realizarán. Para finalizar se vuelve al grupo total y cada persona comparte lo que dijo su pareja. (25 minutos)
- 1.4 Historietas: Se colocan sobre la mesa o suelo distintas historietas y chistes relacionados con la familia y la adolescencia. Cada participante debe elegir alguna que le llame la atención, le resulte divertida o se sienta identificado/a. Luego compartirán en grupo por qué la eligieron y qué le sucede al adolescente y a la familia. Mientras cada participante comparte su elección, la facilitadora complementa aportando cuáles son los cambios y necesidades de la adolescencia. (25 minutos)
- 1.5 Tú también fuiste adolescente: Se le entrega a cada participante un folio con preguntas sobre su propia adolescencia. Las responden individualmente y luego se conversa grupalmente: ¿Cómo se sintieron respondiendo esas preguntas?, ¿Alguien quiere compartir alguna de las respuestas?, ¿Qué recuerdan de su adolescencia?, ¿Creen que su hijo/a se puede sentir de modo similar?, ¿Cuáles diferencias encuentran? (30 minutos)
- 1.6 Cierre y evaluación: Se realiza una ronda de palabra donde cada persona comparte algo que se haya llevado del encuentro, qué le pareció o cómo se sintió y se entrega una breve encuesta para responder. Por último, la facilitadora despide al grupo y los convoca para el próximo encuentro. (10 minutos)

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Pelota. - Tarjetas con refranes (Anexo 1.3). - Historietas y chistes impresos (Anexo 1.4). - Folio con preguntas sobre la propia adolescencia impreso para cada participante (Anexo 1.5). - Bolígrafos. - Encuesta (Anexo 1.6).
-----------------	--

Nota: Elaboración propia.

Tabla 2

Sesión 2 Los estilos parentales de crianza.

Título	Los estilos parentales de crianza
Duración	120 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los diferentes estilos parentales y profundizar en el concepto de parentalidad positiva. - Visibilizar la importancia y gran influencia que tienen los padres en el desarrollo del adolescente. - Identificar las fortalezas y dificultades en el modo de comportarse como padres y madres.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - El rol de las familias y su influencia en el desarrollo de los/as hijos/as. - Estilos parentales de crianza: autoridad, supervisión y afecto. - La parentalidad positiva. - Dificultades y fortalezas para ejercer la parentalidad. - Situaciones conflictivas entre padres, madres e hijos/as adolescentes.
Desarrollo	2.1 Presentación y encuadre: la facilitadora da la bienvenida y le solicita a algún participante que cuente lo que trabajaron en la sesión anterior. Luego les introduce el tema de la sesión

	<p>preguntando si alguien sabe qué son los estilos de crianza. (10 minutos)</p> <p>2.2 Ejemplos de estilos de crianza: con el grupo total se observan tres videos sobre el estilo permisivo, el estilo negligente y el estilo autoritario. Luego de ver cada video, la facilitadora pregunta: ¿Qué sucedió en esta escena? ¿Cómo actuaron los padres/madres? ¿Cómo creen que se sintió el niño? ¿Cuáles consecuencias creen que tiene este estilo de crianza? (20 minutos)</p> <p>2.3 ¿Cómo actuarías si...?: se le entrega a cada participante un folio con distintos casos de la vida diaria. Tiene que elegir entre las distintas opciones presentadas cuál sería su modo de actuar. (10 minutos)</p> <p>2.4 Debatiendo en parejas: las familias escogen una pareja y comparten las opciones elegidas en la actividad anterior. Luego tienen que elegir uno de los casos y completar una tabla para analizar las consecuencias de cada modo de actuar. Al finalizar regresamos al grupo total para compartir lo trabajado. (30 minutos)</p> <p>2.5 Juego de rol: la facilitadora les da a dos voluntarios un caso con tres maneras diferentes de actuar (estilo autoritario, democrático y permisivo). Ellos/as la representan ante el grupo. Luego con el grupo total tendrán que decidir cuál consideran que es la mejor manera de actuar y por qué. Al finalizar la facilitadora comparte en que se basa el estilo democrático y la parentalidad positiva. Entre todos/as reflexionan sobre sus consecuencias y beneficios. Variante: si el grupo no está preparado para representar una escena y nadie se anima, se puede leer el caso en grupo. (25 minutos)</p> <p>2.6 Espacio de reflexión: cada integrante recibe un folio con preguntas para responder sobre su modo de criar y aquellas cosas que desearían mejorar. Al finalizar se vuelve al grupo total para compartir las respuestas. (Luego se lo entregan a la facilitadora para retomarlo más adelante) (20 minutos)</p> <p>2.7 Cierre y evaluación: El grupo se despide y responde una breve encuesta sobre la sesión. (5 minutos)</p>
--	---

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador o proyector. - Altavoz. - Videos (Anexo 2.2). - Folio para cada participante con casos y opciones de respuestas (Anexo 2.3). - Bolígrafos. - Tabla de consecuencias (Anexo 2.4). - Folio impreso con el caso a representar (Anexo 2.5). - Folio para cada participante con las preguntas de reflexión (Anexo 2.6). - Encuesta (Anexo 2.7).

Nota: Elaboración propia.

Tabla 3

Sesión 3: La comunicación entre madres, padres e hijos/as adolescentes.

Título	La comunicación entre madres, padres e hijos/as adolescentes
Duración	120 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las fortalezas y dificultades en el modo de comunicarse con sus hijos/as. - Analizar críticamente el modo de accionar frente a diversas situaciones familiares. - Reflexionar sobre la comunicación entre los padres, madres y adolescentes. - Aumentar las estrategias para comunicarse de modo satisfactorio.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades y fortalezas para comunicarse con los/as hijos/as. - Situaciones conflictivas entre padres, madres e hijos/as adolescentes. - La comunicación entre los miembros de la familia.

	<p>- Comunicación no violenta.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>3.1 Presentación y encuadre: Se da la bienvenida y se presenta el tema del encuentro a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué es la comunicación? ¿Para qué nos comunicamos con nuestros/as hijos/as? ¿Es importante el modo en el que nos comunicamos con ellos/as? ¿Por qué? (10 minutos)</p> <p>3.2 Situaciones con adolescentes: El grupo total se divide en dos y cada subgrupo recibe unas historietas/bromas. Tienen que debatir entre ellos/as qué sucedió en cada escena, cuál problema tuvieron para comunicarse y si les sucedió alguna vez. (20 minutos)</p> <p>3.3 Cofre de barreras: Los participantes se colocan en círculo y se les da un cofre que adentro lleva carteles con distintas barreras que existen en la comunicación familiar. Mientras suena la música el cofre va pasando de mano en mano; al parar la música, la persona que tiene el cofre debe sacar al azar una tarjeta, leerla en voz alta y decir si se siente identificada con lo que dice. Se repite la dinámica sucesivamente. Al finalizar se colocan todas las tarjetas sobre la mesa y cada persona tiene que decir cuál siente que es o son sus barreras para comunicarse. (20 minutos)</p> <p>3.4 ¿Cuál dificultad tienen?: En parejas se reparten testimonios de adolescentes y deben identificar cuál es la dificultad que existe en la familia para comunicarse. (15 minutos)</p> <p>3.5 Recursos para mejorar la comunicación: Se observan tres videos sobre cómo mejorar la comunicación con los/as hijos/as adolescentes. Luego se conversa con el grupo total sobre lo visto en los videos. (20 minutos)</p> <p>3.6 Conociendo mejor a mi hija/o: Cada participante recibe un folio con preguntas sobre sus hijos/as. Tienen que responder las preguntas que sepan y luego con el grupo total se reflexionará sobre la actividad: ¿Cómo se sintieron respondiendo esas preguntas? ¿Pudieron responderlas todas? ¿Cómo podrían acercarse a sus hijos/as para conocerlos mejor? (20 minutos)</p>

	3.7 Cierre y evaluación: Se realiza una ronda de palabra donde cada participante debe decir algo que le gustaría hacer para mejorar la comunicación con su hijo/a. Luego la facilitadora despide al grupo y se entrega una encuesta para responder. (15 minutos)
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Historietas y bromas impresas (Anexo 3.2). - Cofre (caja). - Tarjetas de barreras en la comunicación (Anexo 3.3). - Casos impresos sobre testimonios de adolescentes (Anexo 3.4). - Enlaces de videos (Anexo 3.5). - Ordenador/proyector. - Altavoz. - Folio para cada participante con preguntas sobre su hijo/a (Anexo 3.6). - Bolígrafos. - Encuesta (Anexo 3.7).

Nota: Elaboración propia.

Tabla 4

Sesión 4 Conflictos, límites y normas.

Título	Conflictos, límites y normas
Duración	120 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar críticamente el modo de accionar frente a los conflictos familiares. - Aumentar las estrategias de resolución de conflictos. - Identificar la importancia de los límites y las normas. - Reconocer fortalezas y dificultades para establecer límites y normas. - Brindar recomendaciones para establecer los límites.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones conflictivas entre padres, madres e hijos/as adolescentes. - La comunicación entre los miembros de la familia.

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de resolución de conflictos. - El establecimiento de límites y normas.
Desarrollo	<p>4.1 Presentación y encuadre: la facilitadora da la bienvenida y presenta el tema de la sesión diciendo a cada participante que diga la primera palabra que se le viene a la cabeza cuando escuchamos “Conflicto”. Luego pregunta al grupo: ¿Qué es un conflicto? ¿Cuándo suceden? ¿Se puede vivir sin conflictos? ¿Los conflictos son negativos? (10 minutos)</p> <p>4.2 ¿Cómo actúo frente a los conflictos?: Se observa en grupo el video “El puente”. Luego se conversa sobre lo que sucedió: cuál fue el conflicto, qué soluciones encontraron, cómo se sintieron, que resultados obtuvieron, entre otros. (10 minutos)</p> <p>4.3 Preguntas y frases inacabadas: Cada persona recibe un folio con preguntas y frases inacabadas sobre el conflicto. Tienen que responderlas individualmente y luego con el grupo total se conversa sobre la actividad y las respuestas que pusieron. (20 minutos)</p> <p>4.4 Analizando nuestros conflictos: en parejas comparten algún conflicto que hayan tenido con su hijo/a y que no han podido resolver. Luego eligen uno de los dos conflictos y responden una serie de preguntas para entender ambos puntos de vista y pensar en alternativas para solucionarlo. Al finalizar, se conversa entre todos/as sobre las soluciones que encontraron. (25 minutos)</p> <p>4.5 ¿Para qué sirven los límites y las normas?: la facilitadora pregunta al grupo total: ¿Para que sirven los límites y las normas? Cada persona escribe en un folio cuáles son las tres normas más importantes que pone a su hijo/a. Luego se conversa con el grupo sobre el grado de cumplimiento y qué hacen cuando no se cumplen. (20 minutos)</p> <p>4.6 ¿Cómo establecer los límites?: En dos grupos escriben en un mural que les funciona y que no les funciona a la hora de establecer límites. Luego comparten el mural con todo el grupo. A partir de</p>

	<p>lo que comparten las familias, la facilitadora coge distintas tarjetas con aspectos importantes para establecer límites y se conversa sobre cada uno de ellos. (25 minutos)</p> <p>4.7 Cierre y evaluación: Cada persona comparte algo que se haya llevado del encuentro y responden una encuesta sobre la sesión. (10 minutos)</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Enlace del video “El puente” (Ver Anexo 4.2). - Ordenador/proyectos. - Altavoz. - Preguntas y frases inacabadas impresas para cada participante (Anexo 4.3). - Bolígrafos. - Preguntas para analizar los conflictos (Anexo 4.4). - Folios. - Rotuladores. - Cartulinas. - Tarjetas sobre los límites (Anexo 4.6). - Encuesta (Anexo 4.7).

Nota: Elaboración propia.

Tabla 5

Sesión 5 Compromisos de cambio y mejora. Fuente: elaboración propia.

Título	Compromisos de cambio y mejora
Duración	150 minutos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Recordar y relacionar los temas vistos en las sesiones anteriores. - Plantear metas personales. - Identificar las cualidades personales. - Promover compromisos de cambio y mejora en el ejercicio de la parentalidad.

<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El rol de las familias y su influencia en el desarrollo de los/as hijos/as. - Estilos parentales de crianza: autoridad, supervisión y afecto. - La parentalidad positiva. - Situaciones conflictivas entre padres, madres e hijos/as adolescentes. - La comunicación entre los miembros de la familia. - Estrategias de resolución de conflictos. - El establecimiento de límites y normas. - Cualidades de la personalidad. - Compromisos de cambio y mejora.
<p>Desarrollo</p>	<p>5.1 Presentación y encuadre: Se da la bienvenida y se comparte el objetivo de la última sesión. (5 minutos)</p> <p>5.2 Relacionando conceptos: Hay una serie de tarjetas con palabras o imágenes. Cada participante sin ver el contenido de las tarjetas debe elegir tres y luego explicar cómo se relacionan. (20 minutos)</p> <p>5.3 Foto estatua: Se divide al grupo en dos. Cada grupo recibe un “título” a representar: 1) Crianza con consecuencias positivas para el/la adolescente. 2) Crianza con consecuencias negativas para el/la adolescente. El grupo debe ponerse de acuerdo sobre cómo representar en una “foto estatua” el título que les tocó. Luego la presentan al grupo y los observadores interpretan lo que ven. Al finalizar el grupo explica cuál era el título que les tocó y por qué la representaron de esa manera. (25 minutos)</p> <p>5.4 Abanico de elogios: Cada persona tiene un folio con su nombre. Al iniciar escribe las cualidades que tiene, luego dobla el folio (para que no se vea lo que escribió) y se lo pasa a la persona que tiene a la derecha. Los participantes al recibir el folio tienen que escribir cualidades y características positivas de esa persona. Al finalizar, todos/as vuelven a recibir su folio y leen lo que pusieron sus compañeros/as. Se comparte cómo se sintieron y si se identifican con lo que escribieron los/as demás. (15 minutos)</p>

	<p>5.5 Carta a mi yo del futuro: Cada persona escribe una carta a su “yo del futuro” de aquí a un año. Para escribirla tendrán en cuenta: ¿Qué consejo me daría? ¿Qué me gustaría cambiar de mi modo de actuar? ¿Qué deseo conseguir? ¿Cuáles son mis objetivos y ambiciones? ¿Cómo me veré? ¿Qué haría diferente? (20 minutos)</p> <p>5.6 Compromisos de cambio: Cada participante recibe una tabla para completar con las metas que desea alcanzar (también se les devuelve las preguntas de reflexión que realizaron en la segunda sesión). Al finalizar el/la que desee comparte lo que escribió con el grupo y la facilitadora se queda con una copia para hacer posteriormente un seguimiento. (20 minutos)</p> <p>5.7 Cierre y evaluación: Se lee la poesía “Enseñarás a volar”. Luego cada persona comparte cómo se sintió y qué le parecieron las sesiones. Se entrega una encuesta para responder en el momento y unas preguntas orientativas para construir un proyecto familiar y realizar posteriormente con los integrantes de cada familia. Al finalizar se realiza una merienda de cierre y despedida. (45 minutos)</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas con palabras e imágenes (Anexo 5.2). - Folios. - Bolígrafos. - Tabla de compromisos de cambio impresas (Anexo 5.6). - Poesía “Enseñarás a volar” (Anexo 5.7.1). - Encuesta (Anexo 5.7.2). - Preguntas para la construcción del proyecto familiar impresas (Anexo 5.7.3). - Alimentos para la merienda: café, té, galletitas, etc.

Nota: Elaboración propia.

5.3.3 Temporalización: cronograma

La Propuesta de Intervención Socioeducativa será presentada para que la realice el Centro de Día Albaysos, quien definirá su implementación y cronograma. Asimismo, la propuesta está pensada para realizarse a partir del siguiente curso escolar a lo largo de tres meses. Las sesiones se realizarán de modo quincenal a partir de las 16 horas, ya que es el horario en el que asisten los niños/as y adolescentes al Centro. Igualmente, la asignación de días y horarios específicos quedará sujeta a la disponibilidad de la mayoría de las familias para poder asistir.

En la siguiente tabla se refleja la cronología para cada mes comenzando el Proyecto en Octubre del 2022.

Tabla 6

Cronología de la Propuesta de Intervención. Fuente: elaboración propia.

ACTIVIDADES	MESES – AÑO 2022											
	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
SESIÓN 1												
SESIÓN 2												
SESIÓN 3												
SESIÓN 4												
SESIÓN 5												

Nota: Elaboración propia.

5.4 Recursos

Para poder llevar a cabo una Propuesta de Intervención es imprescindible contar con los recursos necesarios que nos garanticen la viabilidad del Proyecto para poder implementarlo. Señalaremos dos tipos de recursos:

- Recursos humanos: refiere a la cantidad y calidad de las personas que se requieren para llevar a cabo las actividades planteadas, teniendo en cuenta la formación que necesitan para realizar las acciones y las responsabilidades que tendrán (Espinoza, 1986).

Para realizar la Propuesta de Intervención se necesita a un/a educador/a de familia con formación en las necesidades y cambios que surgen en la etapa de la adolescencia, estilos parentales de crianza, modos de comunicación no violentas y estrategias para la resolución pacífica de conflictos. Dentro del Centro de Día Albaysos de Aldeas Infantiles se cuenta con una educadora de familia que asiste al Centro diariamente. Las responsabilidades de la educadora de familia serían facilitar las dinámicas y actividades en las sesiones, promover los procesos de reflexión, acompañar a los participantes en la realización de las actividades y despejar dudas, brindar un apoyo teórico sobre conceptos trabajados, potenciar los procesos de cambio y mejora, preparar los materiales de cada encuentro, realizar una evaluación continua en base al desarrollo de las sesiones y las encuestas de cada sesión y al finalizar las sesiones, llevar a cabo un seguimiento personalizado de los participantes a través de tutorías para acompañar y evaluar el avance de los compromisos establecidos y la construcción del proyecto familiar a lo largo de tres meses.

Por otra parte, es importante contar con otro/a educador/a auxiliar, que podría ser una persona de prácticas o voluntaria, que de apoyo en las sesiones ocupando un rol de observador/a, tomando nota de aspectos relevantes y brindando retroalimentación a la educadora de familia.

En el Centro de Día Albaysos el equipo de trabajo está formado por la educadora de familia y tres educadores/as. Los/as educadores brindarían apoyo a la educadora de familia, participando en las distintas evaluaciones que se realizarán a lo largo del proyecto y llevando a cabo reuniones para analizar los avances y pensar en posibles mejoras y adecuaciones.

- Recursos materiales: refieren a las instalaciones y materiales fungibles, audiovisuales, deportivos entre otros, que se necesitan para realizar las actividades planificadas.

Para realizar la Propuesta de Intervención se dispone de las instalaciones del Centro de Día Albaysos, el cual cuenta con salas disponibles para realizar las sesiones con las familias. Por otra parte, los materiales específicos necesarios para cada sesión están descriptos en el apartado de “Desarrollo de las actividades”, los mismos están

disponibles en el Centro, contando también con una impresora para preparar los materiales que se requieren.

5.5 Evaluación

La evaluación es el proceso en el cual reflexionamos para analizar, valorar y explicar los resultados obtenidos a través de las acciones implementadas. Nos permite identificar y visibilizar los errores, aciertos, fortalezas y dificultades de la práctica, con el objetivo de poder modificar, mejorar y adecuar lo que sea necesario (Pérez Serrano, 2015).

Continuando con la autora (Pérez Serrano, 2015, p. 121), los objetivos de la evaluación son:

- “1. Medir el grado de pertinencia, idoneidad, efectividad y eficacia de un proyecto.
2. Facilitar el proceso de toma de decisiones para mejorar y/o modificar un programa o proyecto.
3. Establecer en qué grado se han producido otras consecuencias imprevistas.
4. Fomentar un análisis prospectivo sobre cuáles y cómo deben ser las intervenciones futuras.”

El objeto de la evaluación serán los destinatarios del proyecto, el desarrollo de las sesiones y los efectos producidos según los objetivos planteados. Para realizarla se tomará en cuenta el proyecto en sus diferentes fases y estará presente de modo continuo, siendo un proceso inherente y necesario para el desarrollo de toda la intervención.

A continuación, señalaremos tres momentos que caracterizan a la evaluación, señalando las distintas acciones que se realizarán para llevarla a cabo.

- Evaluación inicial: se realizarán observaciones y reuniones con las familias, a través del Taller de diagnóstico (Anexo 1) y la Encuesta de diagnóstico digital (Anexo 2). Las mismas se han diseñado con el objetivo de conocer las concepciones que tienen las familias en torno a la adolescencia y la crianza, e identificar las necesidades y los intereses de las mismas para el armado de las sesiones y las actividades. El Taller de Diagnóstico es una actividad presencial y la Encuesta Digital está dirigida a las personas que no puedan asistir presencialmente. Por otra parte, se analizarán los distintos recursos disponibles para darle viabilidad al proyecto.

- Evaluación continua: en el transcurso de las sesiones se evaluará el desarrollo de las mismas y el logro de los objetivos propuestos para cada encuentro a través de las

observaciones realizadas por la/el educador/a auxiliar, la retroalimentación brindada y las percepciones y observaciones que realice la educadora de familiar. Los instrumentos que se utilizarán para recoger la información serán las encuestas que se le entrega a cada participante al finalizar la sesión (Anexo 3), un cuaderno de anécdotas en el cuál la educadora auxiliar escribirá el nivel de implicación de los participantes y valoraciones sobre el desarrollo de las actividades, y por último, un cuestionario (Anexo 4) donde se establecen distintos indicadores para registrar el nivel de avance en los objetivos planteados; la educadora de familia lo completará al finalizar cada sesión.

- Evaluación final: se llevará a cabo a partir de la encuesta realizada por las familias en la última sesión (Anexo 3) y por el seguimiento (Anexo 5) que realice la educadora de familia en las tutorías individuales a lo largo de tres meses finalizada la última sesión. Se realizará una última reunión de equipo para analizar los datos obtenidos a través de los distintos instrumentos, evaluar los resultados conseguidos según los objetivos propuestos y pensar en acciones futuras de intervención.

6. FUTURAS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

Al realizar una Propuesta de Intervención se abre un horizonte de nuevas preguntas, dudas, ideas y posibles áreas de trabajo e intervención que se podrían realizar. Si bien por cuestiones de tiempo, extensión y modalidad del Trabajo de Fin de Máster, no ha sido posible abordarlas en la Propuesta, resulta interesante plantear posibles líneas de intervención para llevarlas a cabo en el futuro y poder continuar profundizando y brindándole mayor consistencia a la Proyecto planteado.

En relación con la participación de las familias en el Centro, sería interesante realizar un diagnóstico e investigación sobre por qué las familias no acuden a las actividades y propuestas planteadas por el Centro. Esto permitiría conocer las distintas variables que se ponen en juego y priorizar alguna de ellas para realizar un Proyecto de Intervención con el objetivo de aumentar la participación de las familias.

Por otro lado, se podría enriquecer la Propuesta planteada si en el futuro se plantea un Proyecto de Intervención donde participen de las actividades los/as adolescentes y sus padres y madres, realizando las sesiones en conjunto. Esto permitiría generar espacios compartidos de calidad entre padres, madres y adolescentes para fortalecer sus vínculos y reflexionar sobre las vivencias compartidas entre los distintos miembros de la familia.

A su vez, si se logra aumentar el compromiso y la participación de las familias en las actividades planteadas por el Centro, sería interesante extender la Escuela de Familias por un tiempo más prolongado e incluir nuevas sesiones donde se profundicen las temáticas trabajadas y se aborden otras nuevas como por ejemplo el uso de las TICS, la sexualidad en la adolescencia, el consumo problemático de drogas y sustancias, entre otros.

Por último, sería idóneo generar un trabajo en red con los/as profesionales del Programa de Familias que se realiza en Aldeas Infantiles donde se puedan generar reuniones entre los/as educadores/as de familia para fortalecer su trabajo, compartir recursos, experiencias, dudas y problemáticas, y pensar estrategias e intervenciones en conjunto.

7. REFLEXIÓN PERSONAL

La Propuesta de Intervención ha sido diseñado con la idea de crear intervenciones que apoyen el ejercicio de la parentalidad y acompañen a los padres y madres en la desafiante tarea de educar y criar a sus hijos/as.

Muchas veces se considera que el saber ser madres y padres es una cuestión inherente que se desarrolla de modo natural y espontaneo, olvidando que nadie nace sabiendo cómo hacerlo sumado a que, en muchas ocasiones, los modelos interiorizados de la crianza que recibimos en nuestra infancia y adolescencia pueden no ser los más adecuados. Por lo tanto, resulta primordial crear programas y proyectos que apoyen a los padres y madres, entendiendo la gran repercusión que tiene la familia en la constitución de los sujetos, siendo nuestro mayor referente de influencia.

La mayoría de las familias atraviesan situaciones problemáticas y dificultades para las cuáles pueden no sentirse con las herramientas suficientes para resolverlas o bien, necesitar espacios para compartir con otras familias y darse cuenta de que otras personas pueden estar en situaciones similares lo que facilita que se sientan comprendidos y apoyados. En muchas ocasiones, existe una atención individualizada para aquellas familias que por su estado de gravedad y urgencia necesitan de una intervención prioritaria, dejando sin atender a muchas otras que podrían enriquecerse de intervenciones grupales de apoyo a la parentalidad. Esto implica que la educación parental no debería ser exclusiva para familias en situación de vulnerabilidad si no también, para aquellas

familias que se encuentran en una situación “normalizada”. Igualmente, la modalidad grupal, no excluye la necesidad de crear intervenciones comunitarias e individualizadas.

Por otra parte, considero necesario crear programas que no estén únicamente focalizados en los déficits que pueden tener las familias, si no hacer hincapié en las fortalezas, los saberes y las capacidades que tienen para poder superar las situaciones de dificultad, aumentando sus sentimientos de confianza, responsabilidad y seguridad para potenciar sus procesos de cambio.

Es indispensable, cuando trabajamos con niños/as y adolescentes, establecer de modo paralelo un trabajo con las familias; ya que sin trabajar con ellas podemos sentir que nuestro esfuerzo y empeño como profesionales no se logra visibilizar en los avances de los menores al faltarnos el núcleo central que mayor influencia establece sobre ellos/as: sus madres y padres.

La Propuesta de Intervención Socioeducativa de Escuelas para familias con hijos/as adolescentes se diseña con la ilusión de visibilizar la importancia de acompañar a las familias en sus distintos momentos vitales, donde el crecimiento de los/as hijos/as y la llegada de la adolescencia suele significar una etapa de gran transición y cambios con desafíos, dudas y emociones encontradas en lo que refiere al proceso de separación y autonomía de los hijos. Comparto, por último, las palabras del psicoanalista Chiozza (2008, p. 62):

El crecimiento de los hijos conduce siempre, como es natural, a un cambio que muchas veces se llama “separación” de los hijos precisamente porque, como padres, sentimos la nueva distancia como una dolorosa pérdida. En la medida en que nuestros hijos crecen otras personas influyen cada vez más en la manera en que viven, y esto algunas veces nos preocupa o nos duele a pesar de que sabemos, como hijos adultos, que la figura de nuestros padres nunca ha dejado de tener una enorme influencia en nuestra vida.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allocco, S. (2021). *El establecimiento de límites parentales hacia los adolescentes que transgreden la ley penal* (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Córdoba).
- Bernal Martínez de Soria, A. (2016). La identidad de la familia: un reto educativo. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 55(1), 114-128 <http://dx.doi.org/10.4151/07189729-Vol.55-Iss.1-Art.289>
- Chiozza, L. (2008). *Las cosas de la vida/Life's Things: Composiciones sobre lo que nos importa/Compositions About What Matter to Us*. Libros del Zorzal.
- Cobos, E. G. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 10(2), 105-122. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387006.pdf>
- Compas, B. E., Hinden, B. R., & Gerhardt, C. A. (1995). Adolescent development: Pathways and processes of risk and resilience. *Annual review of psychology*, 46(1), 265-293. <https://www.annualreviews.org/doi/10.1146/annurev.ps.46.020195.001405>
- Crisol Maya, E. y Romero López, M. (2018). *Intervención psicoeducativa en educación infantil*. Editorial Síntesis.
- Cruz, M., & Llantén Oyarce, M. (2018). Homoparental families: Reproduction or transgression of the hegemonic genre?. *Punto Género*, (9), 86-107. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2018.50552>
- de Soria, A. B. M., & Estupiñan, L. Y. S. (2013). "Parentalidad positiva" o ser padres y madres en la educación familiar. *Estudios sobre educación*, 133-149. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/44907/1/2022_habilidades_emocionales.pdf
- Diz, J. L. I. (2016). Adolescente y familia. *Adolescere Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 4(3), 45-52. https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol4num3-2016/45_adolescencia_y_familia.pdf
- Domínguez, L. M. (2019). *Escuela de familias: del arte a la educación*. Editorial Dykinson.
- Estévez López, E., Musitu Ochoa, G., Cava Caballero, M., Moreno Ruiz, D., Estévez García, J., Guarinos Piqueres, M. y Buelga Vásquez, S. *Intervención*

psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario//Colección: Didáctica y Desarrollo. Ediciones Paraninfo, SA.

- Fernández, S. S., de Guzmán, V. P., Gámez, T. R., & Casado, R. R. (2019). La cultura de paz y conflictos: implicaciones socioeducativas. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 235-250. <https://doi.org/10.15648/Coll.1.2019.13>
- Fuentes, M. C., García, F., Gracia, E., & Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico: un estudio con adolescentes españoles. *Revista de psicodidáctica*. <https://10.1387/RevPsicodidact.10876>
- Gil, R. M. S. (2012). El análisis " DAFO" aplicado a la intervención en casos de personas en situación de exclusión social. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (51), 469-487. [file:///C:/Users/debor/Downloads/Dialnet-ElAnalisisDAFOAplicadoALaIntervencionEnCasosDePers-4640569%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/debor/Downloads/Dialnet-ElAnalisisDAFOAplicadoALaIntervencionEnCasosDePers-4640569%20(5).pdf) x
- Gutiérrez Fernández, M., Romero Cuadrado, M. S., & Solórzano García, M. (2011). El aprendizaje experiencial como metodología docente: aplicación del método Macbeth. *Argos*, 28(54), 127-158. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372011000100006&lng=es&tlng=es.
- Hidalgo García, M. V., Menéndez Álvarez-Dardet, S., Sánchez Hidalgo, J., Lorence Lara, B., & Jiménez García, L. (2009). La intervención con familias en situación de riesgo psicosocial: Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo. *Apuntes de Psicología*, 27 (2-3), 413-426. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/155>
- Iglesias, B., & Romero Triñanes, E. (2009). Estilos parentales percibidos, psicopatología y personalidad en la adolescencia. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.14.num.2.2009.4067>
- Jorge, E., & González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- López, M. J. R., Chaves, M. L. M., & Quintana, J. C. M. (2010). *La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva*. FEMP. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4105_d_educParentalRecEducativo.pdf
- López, S. T., Calvo, J. V. P., & Pérez, O. G. (2015). Parentalidad positiva y formación experiencial: análisis de los procesos de cambio familiar. *REMIE:*

- Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 5(3), 296-315.
<http://dx.doi.org/10.17583/remie.2015.1533>
- Luna Bernal, A. C. (2012). Funcionamiento familiar, conflictos con los padres y satisfacción con la vida de familia en adolescentes bachilleres. *Acta colombiana de Psicología*, 15(1), 77-85. <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v15n1/v15n1a08.pdf>
- Martín, J. C., Cabrera, E., León, J., & Rodrigo, M. J. (2013). La Escala de Competencia y Resiliencia Parental para madres y padres en contextos de riesgo psicosocial. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 886-896. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244028.pdf>
- Martínez Ferrer, B., Ochoa, G. M., Muñoz, L. V. A., & Monreal-Gimeno, C. (2012). Estatus sociométrico y violencia escolar en adolescentes: implicaciones de la autoestima, la familia y la escuela. *Revista latinoamericana de psicología*, 44(2), 55-66. <https://redalyc.org/articulo.oa?id=80524058004>
- Martín Quintana, J. C., Máiquez Chaves, M., Rodrigo López, M., Byrne, S., Rodríguez Ruiz, B., & Rodríguez Suárez, G. (2009). Programas de educación parental. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 121-133. [10.1093/acprof:oso/9780195340389.003.0007](https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195340389.003.0007)
- Musitu, G., & Callejas, J. E. (2017). El modelo de estrés familiar en la adolescencia: MEFAD. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 11-19. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v1.894>
- Neira, T. R. (2003). Pedagogía y educación familiar. In *Educación familiar: nuevas relaciones humanas y humanizadoras* (pp. 13-26). Editorial Narcea.
- Nieto, A. B., Quesada-Conde, A. B., López, M. R., & Martínez, M. C. P. (2016). Programas de prevención familiar en edades tempranas. Programa aprender a convivir en casa, una propuesta de intervención. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 465-474. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n1.v1.227>
- Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de psicología*, 37(3), 209-223. <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61838>
- Olson, D. H. (2000). Circumplex model of marital and family systems. *Journal of family therapy*, 22(2), 144-167. <https://doi.org/10.1111/1467-6427.00144>

- Pérez Ramos, M., & Alvarado Martínez, C. (2015). Los estilos parentales: su relación en la negociación y el conflicto entre padres y adolescentes. *Acta de investigación psicológica*, 5(2), 1972-1983. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30017-X](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30017-X)
- Pez, T., & Ghisi, C. (2009). La importancia de poner límites para el crecimiento de las niñas, niños y adolescentes. *Córdoba, Argentina*. file:///C:/Users/debor/Downloads/nanopdf.com_la-importancia-de-poner-limites-para-el-crecimiento-de-las.pdf
- Prados, M. Á. H., Vicent, P. L., & Esteban, S. S. (2014). La comunicación en la familia a través de las TIC: percepción de los adolescentes. *Pulso: revista de educación*, (37), 35-58. [file:///C:/Users/debor/Downloads/Dialnet-LaComunicacionEnLaFamiliaATravesDeLasTIC-4954346%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/debor/Downloads/Dialnet-LaComunicacionEnLaFamiliaATravesDeLasTIC-4954346%20(1).pdf)
- Raimundi, M. J., Molina, M. F., Leibovich de Figueroa, N., & Schmidt, V. (2017). La comunicación entre padres e hijos: su influencia sobre el disfrute y el flow adolescente. *Revista de psicología (Santiago)*, 26(2), 92-105. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26454662008.pdf>
- Ramos, M., & Aguilar, C. (2005). Las prácticas educativas en el ámbito familiar. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga. <https://xdoc.mx/documents/las-practicas-educativas-en-el-ambito-familiar-publicado-en-6094bd9d651a8>
- Reinares, M., Bonnín, C. M., Hidalgo-Mazzei, D., Colom, F., Solé, B., Jiménez, E., ... & Vieta, E. (2016). Family functioning in bipolar disorder: Characteristics, congruity between patients and relatives, and clinical correlates. *Psychiatry Research*, 245, 66-73. [10.1016/j.psychres.2016.08.010](https://doi.org/10.1016/j.psychres.2016.08.010)
- Rodrigo Lopez, M. J., Máiquez Chaves, M. L., & Martín Quintana, J. C. (2010). Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo. *Madrid.: FEMP Federación Española de Municipios y Provincias*. <https://www.sanidad.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf>
- Rodrigo, M. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Alianza Editorial.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Mendoza, R., García, M., Rubio, A., Martínez, A., & Martín, J. C. (2004). Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema*, 16(2), 203-210. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72716205.pdf>
- Rodrigo, M. J., Martín, J. C., Máiquez, M. L., Álvarez, M., Byrne, S., González, A., ... & Rodríguez, B. (2010). Programa Vivir la adolescencia en familia. *Programa de*

apoyo psicoeducativo para promover la convivencia familiar. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
<https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2016.03.004>

- Rodríguez Fernández, A., Ramos Díaz, E., Ros, I., & Fernández-Zabala, A. (2015). Relaciones de la resiliencia con el autoconcepto y el apoyo social percibido en una muestra de adolescentes. *Acción psicológica*, 12(2), 1-14.
<https://dx.doi.org/10.5944/ap.12.2.14903>
- Rodríguez, E., Martín, J. C., Rodrigo, M. J., & Rodríguez, B. (2015). Vivir la Adolescencia en Familia”: Un programa de apoyo parental en la adolescencia. M. J. Rodrigo (Eds.) *Manual práctico de parentalidad positiva*, 131-149.
<https://eurofamnet.eu/evaluation/wp-content/uploads/fsqm-files/Programa-VLAEF-Manual-practico-de-parentalidad-positiva-2015.pdf>
- Sánchez Ramos, J. M. (2011). *Un recurso de integración social para niños/as, adolescentes y familias en situación de riesgo: los centros de día de atención a menores*. Granada: Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/17598>
- Sánchez-Queija, I., & Oliva, A. (2003). Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de psicología social*, 18(1), 71-86.
<http://dx.doi.org/10.1174/02134740360521796>
- Serrano, G. P. (1993). *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*. Narcea Ediciones.
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., & Rodríguez Menéndez, M. D. C. (2008). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, 20, 151-178. <https://doi.org/10.14201/988>
- Tornaría, M. D. L. G., Capano, A., Guerra, A., & Scafarelli, L. (2012). Presentación de una Propuesta de Formación de Padres y Madres de Familia. *Psico*, 3, 408-416.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5631403.pdf>
- Valdés, M., & Vila, A. P. (2016). La parentalidad desde el parentesco. Un concepto antropológico e interdisciplinar. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 21 (2), 4-20. <https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/320534>
- Verdugo Lucero, J. C., Arguelles Barajas, J., Guzmán Muñiz, J., Márquez González, C., Montes Delgado, R., & Uribe Alvarado, I. (2014). Influencia del clima familiar en el proceso de adaptación social del adolescente. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 207-222. <https://doi.org/10.14482/psdc.31.2.6127>

9. ANEXOS

Anexo 1: Taller de diagnóstico

Título	Taller de diagnóstico
Duración	40 minutos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las concepciones que tienen las familias acerca de la adolescencia y crianza.- Identificar sus necesidades y los intereses que tienen en torno a la crianza de hijos/as adolescentes.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Definiciones sobre la adolescencia.- Concepciones sobre la crianza.- Características de los adolescentes.- Situaciones familiares de la vida diaria.
Desarrollo	<ol style="list-style-type: none">1. Presentación: Habrá distintas imágenes colocadas en el suelo o mesa y cada participante deberá escoger una que represente para ellos/as la adolescencia. Luego de elegir tendrán que presentarse y compartir por qué eligieron esa imagen.2. Verdadero o falso: se leerán una serie de afirmaciones sobre la adolescencia y diversas situaciones familiares. Cada participante tendrá un cartelito rojo y otro verde que significan verdadero o falso. Según lo que consideren tienen que mostrar el cartel correspondiente.3. Encuesta de intereses: Se le dará a cada participante una lista de temáticas para que escriban en cada ítem si les interesa o no esa temática para abordarla en próximos talleres. Se completará de manera anónima y se pondrá dentro de un buzón. (Habrá 5 opciones de respuesta)
Recursos	- Imágenes impresas y plastificadas. (Ver a continuación punto 1)

- Folio con la lista de afirmaciones. (Ver a continuación punto 2)
- Carteles rojos y verdes.
- Encuesta de intereses impresa para cada participante. (Ver a continuación punto 3)
- Buzón o caja.
- Bolígrafos.

1. Imágenes^{xiv}









2. Afirmaciones^{xv}:

- La mayoría de los chicos y chicas adolescentes son rebeldes, conflictivos y pasotas.
- El inicio de la adolescencia lleva asociado un aumento de los conflictos familiares.
- La adolescencia es una etapa dramática y negativa.
- Los adolescentes quieren pasar la mayor parte del tiempo con sus amigos/as.
- Es importante ser muy permisivos.
- Para ser un buen padre/madre hay que ser colega de tu hijo/a.

- Los adolescentes suelen tener complejos sobre su imagen.
- Los adolescentes precisan de límites.
- Los adolescentes necesitan mayor independencia y autonomía.
- Me siento insegura/o a la hora de poner límites.
- No entiendo porque mi hija/o actúa de esa forma.
- Es importante saber negociar con nuestro/a hijo/a.
- De manera constante suelo hacerle reproches y críticas.
- No sé de qué hablar con mi hijo/a.
- Es necesario escuchar a nuestros hijos/as.
- Debemos ser autoritarios para que nos respeten.
- Las normas deben ser pocas, claras, coherentes y concretas.
- Cuando no se cumple una norma no es necesario que haya consecuencias.
- Hay que evitar el exceso de control.
- Aunque no esté de acuerdo tengo que demostrarle que su opinión me importa.
- Hay normas que son negociables y otras que son innegociables.
- El adolescente necesita sentirse escuchado, valorado y aceptado.
- Los adolescentes tienen la capacidad de razonar como los adultos.
- Es importante respetar su intimidad.
- No sé cómo hacer para que mi hijo/a ordene su habitación. Siempre es un lío.
- Hay que establecer normas respecto al uso del móvil e internet.
- Ser sobreprotector puede ser perjudicial.

3. Encuesta de intereses^{xvi}

	Me interesa mucho	Me interesa	Me es indiferente	No me interesa	No me interesa para nada
Características de la adolescencia					
Adolescencia y consumo de drogas					
Adolescencia y sexualidad					

Uso de tecnología y pantallas					
Estilos parentales de crianza					
La comunicación con nuestros hijos					
Límites y normas					
Educación emocional					
Resolución de conflictos					

Anexo 2: Encuesta de Diagnóstico Digital

Talleres para familias con hijos/as adolescentes

 deboragun24@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)

 Borrador restaurado

*Obligatorio

Marca SÓLO las frases que consideres VERDADERAS *

- La adolescencia es una etapa dramática y negativa.
- Los/as adolescentes quieren pasar la mayor parte del tiempo con sus amigos/as.
- Es importante ser muy permisivos.
- Los/as adolescentes necesitan mayor independencia y autonomía.
- Me siento insegura/o a la hora de poner límites.
- Es importante saber negociar con nuestro/a hijo/a.
- De manera constante suelo hacerle reproches y críticas.
- Debemos ser autoritarios para que nos respeten.
- Ser sobreprotector puede ser perjudicial.
- Aunque no esté de acuerdo tengo que demostrarle que su opinión me importa.
- Hay normas que son negociables y otras que son innegociables.
- Es importante respetar su intimidad.
- No sé de qué hablar con mi hijo/a.

Señala de estos temas los 3 que más te interesen

- Características de la adolescencia.
- Adolescencia y consumo de drogas.
- Adolescencia y sexualidad.
- Uso de tecnología y pantallas.
- Estilos parentales de crianza.
- La comunicación con nuestros/as hijos/as.
- Límites y normas.
- Educación emocional.
- Resolución de conflictos.

Enviar Borrar formulario

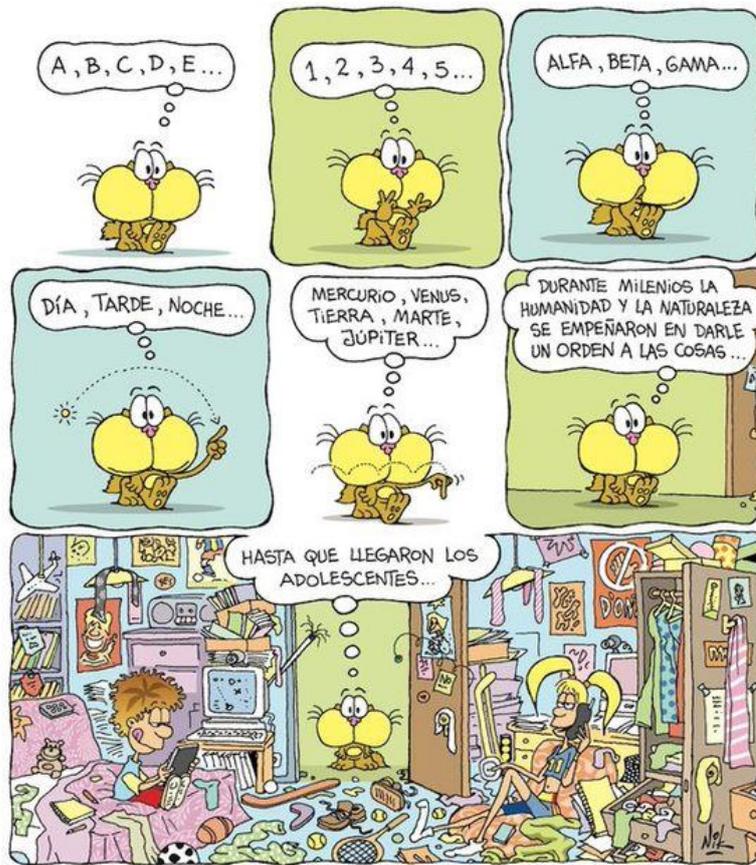
Anexo 3: Desarrollo de las actividades

Sesión 1

1.3 Tarjetas de refranes

A QUIEN MADRUGA	DIOS LO AYUDA
NO HAY MAL	QUE POR BIEN NO VENGA
QUIEN SE FUE A SEVILLA	PERDIÓ SU SILLA
A LO HECHO	PECHO
EN CASA DEL HERRERO	CUCHARA DE PALO

1.4 Historietas^{xvii}





1.5 Tú también fuiste adolescente: preguntas sobre la propia adolescencia

Cuando eras adolescente...

- ¿Qué sentiste cuando tu cuerpo empezó a cambiar? ¿te gustabas?
- ¿Cuáles eran tus preocupaciones?
- ¿Cómo era la relación con tus padres?
- ¿Qué pensabas de tus padres y de todo aquello que te decían?
- ¿Qué era lo que más te gustaba de tus padres?
- ¿Qué era lo que menos te gustaba de ellos?
- ¿Te sentías incomprendido? ¿Eso te molestaba?
- ¿Cómo reaccionabas ante esa incomprensión?
- ¿Qué te hubiera gustado recibir de tus padres que no tuviste?

1.6 Cierre y evaluación: encuesta

SESIÓN 1	Nada satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
Las dinámicas y actividades realizadas				
La información brindada				
Los aprendizajes obtenidos				
El clima grupal				
Las reflexiones sobre la propia experiencia				
El rol de la facilitadora				
Sugerencias				

--	--

Sesión 2

2.2 Ejemplos de estilos de crianza: enlaces de videos

- Estilo permisivo: “Estilos educativos Estilo permisivo”

<https://www.youtube.com/watch?v=H5fjzd5pVgw>

- Estilo negligente: “Estilo de crianza negligente”

<https://www.youtube.com/watch?v=UreyQqgdIHs>

- Estilo autoritario: “Padres estilos de crianza”

<https://www.youtube.com/watch?v=msMhAp9Aidk> (hasta el minuto 1:27)

2.3 ¿Cómo actuarías si...?: Casos^{xviii}

Caso 1: Marta, 16 años, acaba de informar a sus padres de que Raquel, una de sus mejores amigas, tiene problemas con las drogas.

1) Me asustaría mucho, porque si su amiga se droga, a lo mejor también ella estaría tonteando y podría tener el mismo problema. Intentaría por todos los medios que mi hija se alejara de su amiga cuanto antes para evitar la tentación. Y, por supuesto, estaría muy pendiente de ella por si veo algo sospechoso.

2) La escucharía, pero evidentemente, si su amiga tiene un problema con las drogas, es algo que tiene que resolver ella con sus padres. Yo no tengo por qué meterme en ese asunto.

3) La escucharía y trataría de entender de qué manera le está afectando esta situación. Por supuesto, si decide ayudar a su amiga, le apoyaría en lo que pudiera. Es una situación propicia para saber lo que piensa mi hija sobre la droga y sus efectos.

4) Le haría ver que si le pasara lo mismo que a su amiga, no sólo destrozaría su vida, sino la de toda su familia, para ver si así se lo piensa dos veces antes de hacer una locura.

5) Realmente no sé cómo reaccionaría. Depende un poco de lo que mi hija me cuente, de la importancia que ella dé al asunto. No me gustaría darle más importancia de la que tiene, pero tampoco quiero que mi hija piense que no le presto suficiente interés.

6) Le reprocharía que no hubiera confiado antes en mí; le diría que lo mejor que puede hacer es decirle a su amiga que hable con sus padres, y a ella le dejaría claro que lo que debe hacer es alejarse de su amiga una buena temporada.

Caso 2: Después de todo el día llegas a casa y descubres que tu hija adolescente está con un grupo de amigas y tiene todo bastante desordenado.

- 1) Probablemente empezaría a gritar desde que entre por la puerta y vea aquello. En segundo lugar le diría a sus amigas que se fueran para que se pusiera a ordenar todo.
- 2) Ante situaciones así, no siempre reacciono de la misma manera. Sinceramente depende del momento en que me pille. Si he tenido un día duro de trabajo reaccionaría con mayor hostilidad que si ha sido bueno.
- 3) Esperaría a que sus amigas se marchasen y entonces le explicaría que mantener cierto orden en casa es una norma básica de convivencia de obligado cumplimiento.
- 4) En realidad, después de estar todo el día sin ver a mis hijos, no me apetece regañarles nada más llegar. Probablemente lo terminaría recogiendo yo.
- 5) Llamaría a mi hija a mi habitación y le echaría una buena bronca. Le diría que se pusiera a recoger todo inmediatamente y que como pierde el control cuando está con sus amigas, que se olvidara de invitar a sus amigas a casa.
- 6) Me sentiría fatal. Le preguntaría si es esa la manera que ella tiene de agradecer que su padre/madre se esté matando a trabajar para sacarlos adelante. Si una hija hace eso a sus padres que vienen agotados de trabajar todo el día, es porque la importa bastante poco su esfuerzo.

Caso 3: Cuatro suspensos y una amonestación del director es demasiado para cualquier padre y los de Guillermo, de 16 años, deben tomar una decisión cuanto antes.

- 1) Ante grandes problemas, grandes soluciones. Para empezar, le prohibiría salir con sus amigos el resto del curso. Le suprimiría todas las actividades extraescolares y reservaría plaza en un internado. Si al final del curso, la situación no ha mejorado, le matricularía en él.
- 2) Con 16 años ya sabe lo que hace y las consecuencias que puede tener. Es evidente que si no quiere estudiar, por mucho que yo le obligue, no lo va a hacer. El decide.
- 3) Le diría lo que realmente pienso, que no es un buen hijo, que está abusando de la confianza que le hemos dado y que, por supuesto, va a tirar por la borda el gran esfuerzo que estamos haciendo sus padres para sacarlo adelante.
- 4) Es evidente que ese comportamiento está relacionado con un problema de fondo. Por eso, antes de nada, le daría la oportunidad de que expresara lo que le está pasando. Independientemente de esto, le explicaría que su mala conducta le ha traído una serie de consecuencias que ha de cumplir.
- 5) Para mí los estudios son muy importantes y objetivamente creo que semejante situación se merece un castigo ejemplar, pero cuando intento ser duro con mi hijo y le veo sufrir, me vengo abajo y termino perdonándole.

6) Si mi hijo hace algo así, me daría uno de los disgustos grandes de mi vida. Hablaría inmediatamente con su tutor y el director y buscaría la ayuda de un buen profesional para ver si aún estamos a tiempo de hacer algo por nuestro hijo.

Caso 5: ¿Qué pensaría si su hijo menor (14 años) lleva varios meses comportándose de forma extraña, casi siempre distante y con reacciones agresivas ante sus llamadas de atención?

1) Pensaría que son comportamientos propios de la adolescencia y que con el tiempo se irían normalizando.

2) Me preocuparía muchísimo. Si mi hijo se comporta así, seguro que es porque tiene algún problema serio: drogas, malas compañías, etc.

3) Pensaría que tal vez está pasando por un mal momento e intentaría manifestarle que estoy ahí para escucharle y ayudarle si me necesita.

4) Hay días en que los comportamientos raros de mis hijos me alarman muchísimo. Sin embargo, cuando oigo a otros padres comentar que les ocurre lo mismo, me relajo y me olvido del tema.

5) Pensaría que está metido en algún problema que, por supuesto, debe ser aclarado inmediatamente. Me enfadaría con él por no haberlo contado antes. En cuanto a las conductas agresivas, se las quitaría con una buena dosis de disciplina.

6) Hablaría seriamente con él; que se diera cuenta de que con ese mal comportamiento y esa agresividad nos está provocando muchísimo sufrimiento a toda la familia; que piense que - si le llamamos la atención es porque queremos lo mejor para él.

Caso 6: Claudia, de 13 años, es una chica con buenas dotes para la música. Lleva 3 años recibiendo clases de guitarra, pero cada vez debe dedicarle más tiempo y apenas si tiene un minuto libre para relajarse, por lo que cada día está menos motivada para seguir.

1) La obligaría a seguir. Los hijos deben entender que, si se comprometen con algo, deben llevarlo a cabo hasta el final, aunque eso les suponga un esfuerzo. Es bueno enseñarles a exigirse a sí mismos desde pequeños.

2) Me preocuparía mucho por mi hija, porque seguramente el piano le está causando bastante estrés y estas cosas si se dejan pueden ir a más y convertirse incluso en depresión o algo peor. Estas situaciones hay que atajarlas cuanto antes.

3) Lo que mi hija decida hacer en sus ratos libres es cosa suya. Mientras no abandone los estudios, que haga lo que quiera. Al fin y al cabo, no es más que una extra-escolar.

4) Hablaría con ella, intentaría entender cómo se siente al no tener tiempo libre y juntos buscaríamos lo más satisfactorio. Las actividades extra-escolares son importantes, pero deben ser elegidas por los adolescentes porque les gusta.

5) No lo sé. Supongo que mi reacción dependería de lo que mi hija me contara, de lo que a mí me interese la música o de mi estado de ánimo en ese momento.

6) Le haría comprender a mi hija que sus padres hemos puesto nuestro esfuerzo y nuestras ilusiones en que llegase a tocar bien la guitarra y que no es justo que ahora porque tiene que esforzarse un poco más vaya a tirar todo por la borda.

Caso 7: Son las cinco de la madrugada y Pedro aún no ha llegado. Aunque últimamente se está desmadrando, sólo tenía permiso hasta las cuatro.

1) Me volvería loco/a. A partir de las cuatro y diez me hubiese puesto a llamarle a su móvil; a él y a todos sus amigos, a los padres de sus amigos y si así no le localizo, me hubiera ido a buscarle a la calle. Si veo que sigue sin llegar, seguramente llamaría a la policía para ver si saben algo de él.

2) Cuando llegase a casa, le dejaría que me explicase todo lo que ha pasado y actuaría en función de la responsabilidad que hubiera tenido en el retraso. Por supuesto, le haría entender que avisar cuando va a llegar tarde es algo necesario que debe cumplir a toda costa.

3) En una ciudad grande, una hora de retraso tampoco es para alarmarse. Probablemente pensaría que ha perdido el autobús o algo así. Supongo que continuaría durmiendo porque aunque esté levantado no va a llegar antes.

4) Una hora de retraso es algo que no se puede consentir con o sin excusas. Si mi hijo me hace algo así, no pisa la calle en un tiempo. Y así no hay problemas de autobús ni de volver solo. En situaciones como éstas, el castigo es lo único que funciona para que obedezcan.

5) En estos casos, mi reacción depende mucho del momento; si no me despierto esa noche y me entero al día siguiente, mi reacción sería más tranquila. Le preguntaría qué le había pasado e intentaría razonar con él para que no volviese a hacerlo. Pero si me despierto y sufro la espera, probablemente sería más violento; le amenazaría con un buen castigo.

6) Que mi hijo llegue con una hora más de retraso y no me avise sabiendo que me desvivo por él y que me pongo enferma/o cada vez que llega tarde, significa ni más ni menos que es un egoísta y que le importan bastante poco mis sentimientos.

2.4 Debatendo en parejas: Tabla de consecuencias

Caso:	¿Cómo se debe haber sentido el/la hijo/a ante esa respuesta?	¿Cuáles consecuencias positivas tiene?	¿Cuáles consecuencias negativas tiene?
Respuestas			
1			
2			
3			
4			
5			
6			

2.5 Juego de rol: Caso a representar^{xix}

Ángela quiere salir este fin de semana. Tiene 17 años y considera que ya es lo suficientemente mayor como para llegar a casa a las 4 de la mañana. A ti te parece una hora excesiva.

Respuesta 1: “Ángela, es verdad que ya no tienes 15 años y te mereces algo más de libertad para llegar a casa. Si quieres, intentamos llegar a un acuerdo entre los dos, pero sinceramente, a las 4 de la madrugada no puedes llegar. Me resulta excesivo”.

Respuesta 2: “Ángela, tú sabrás lo que haces, que ya eres mayorcita. Pero eso sí, no hagas ruido cuando llegues que los demás no tenemos la culpa”.

Respuesta 3: “En esta casa no se llega más tarde de las 12 porque lo digo yo y con eso te debería bastar”.

2.6 Espacio de reflexión: preguntas

- ¿Qué es lo que más te gusta de tu estilo de crianza?
- ¿Qué es lo que menos te gusta de tu modo de criar?
- ¿Qué te gustaría mejorar?
- ¿Cómo crees que podrías conseguirlo?

2.7 Cierre y evaluación: encuesta

SESIÓN 2	Nada satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
Las dinámicas y actividades realizadas				
La información brindada				
Los aprendizajes obtenidos				
El clima grupal				
Las reflexiones sobre la propia experiencia				

El rol de la facilitadora				
Sugerencias				

Sesión 3

3.2 Situaciones con adolescentes: Historietas y bromas^{xx}



Nof





3.3 Cofre de barreras: tarjetas de barreras en la comunicación^{xxi}

<p>Hablamos muy poco: permanecer pasivo en la conversación, sin opinar, sin preguntar, o asentir.</p>	<p>Hablamos demasiado: hablar excesivamente interrumpiendo y sin escuchar lo que el otro dice.</p>
<p>Hablamos y juzgamos negativamente: expresar con frecuencia comentarios y opiniones negativas de los demás o de las situaciones.</p>	<p>Damos respuestas cortantes: responder con insultos, malos modos o expresiones ofensivas.</p>
<p>Contraatacamos: responder a una queja con otra sin intentar solucionar el problema.</p>	<p>Tendemos a no reconocer o dar la razón al otro: no ceder en las discusiones, no admitir ni reconocer el punto de vista de los demás.</p>
<p>No especificamos: no concretar, realizar un discurso muy abstracto, general o superficial.</p>	<p>Desviamos el tema: introducir otros temas en la conversación que impiden profundizar en uno de ellos o alcanzar el objetivo propuesto.</p>
<p>Evitamos temas de conversación: mostrar desinterés.</p>	<p>Generalizamos excesivamente: referirse a hechos y comportamientos que suceden de vez en cuando como si ocurrieran continuamente.</p>

No tenemos un lenguaje positivo: omitir elogios o no decir cosas agradables sobre lo que el otro dice o hace.	No prestamos atención: no estar concentrado en la conversación presente y estar pensando en otras cosas.
Falta de entendimiento: no preguntar cuando no se entiende lo que el otro quiere decir, siente o necesita.	Realizar interrogatorios: hacer preguntas de modo constante para obtener la información que deseamos.
Falta de interés o conocimiento sobre temáticas y cuestiones que le interesan al hijo/a.	No elegir el momento y espacio adecuado para hablar.

3.4 ¿Cuál dificultad tienen?: testimonios de adolescentes^{xxii}

<p>“Yo creo que no contamos lo que nos pasa a los padres porque sabemos que de una manera o de otra nos va a caer la charla. A lo mejor en el momento no nos dicen nada pero tienen ya esa información y nos lo echan en cara en cuanto hay oportunidad...” (17 años)</p> <p>Dificultad:</p>	<p>“Supongo que a muchos chicos les pasará como a mí, que no hablan con sus padres para que no se metan en tu vida. Si les cuentas tus cosas al final te acaban dirigiendo la vida y te controlan demasiado y eso hay que evitarlo.” (16 años)</p> <p>Dificultad:</p>
<p>“Yo personalmente no hablo con mis padres porque, para empezar con mis padres no se puede hablar. Él habla y todos tenemos que escucharle pero cuando hablo yo, pasa de escucharme, sólo le interesa que llegue pronto y que no me drogue, parece que lo demás le importa poco”. (15 años)</p> <p>Dificultad:</p>	<p>“Si yo tuviera que contar a mis padres lo que hago por ahí y lo que me pasa por la cabeza, me moriría de vergüenza. Yo nunca he hablado con mis padres de mis cosas personales y sería un cortazo hablar de si salgo con este o el otro. Nosotros nos contamos lo justito, el fin de semana me voy al pueblo de una amiga y cosas así. Sin entrar en detalles.” (17 años)</p> <p>Dificultad:</p>

<p>“Mis padres creen que soy super formal; me ponen de ejemplo para mi hermano que está medio loco, yo no soy tan loca como mi hermano, pero tampoco soy como mis padres se creen. Me daría mucha pena que se enteraran de algunas cosas y cambiaran su opinión sobre mí.”</p> <p>(15 años)</p> <p>Dificultad:</p>	<p>“A mí mis padres no me han escuchado en la vida y ahora que he empezado a salir lo quieren saber todo; con quien voy, a dónde voy... y ahora no me da la gana a mí contárselo, si antes pasaban de mí que a lo mejor yo también los necesitaba, pues ahora soy yo el que pasa de ellos.” (15 años)</p> <p>Dificultad:</p>

3.5 Recursos para mejorar la comunicación: Enlaces de videos

- “Cómo mejorar la comunicación con tus hijos adolescentes. Patricia Ramírez”
<https://www.youtube.com/watch?v=q01tGOj1kqA> (Hasta el minuto 2:08)
- “10 consejos para mejorar la comunicación en la familia. Patricia Ramírez”
<https://www.youtube.com/watch?v=K3PvyLyFB24>
- “Cómo resolver los conflictos con tus hijos. Pilar de la Torre, psicóloga”
<https://www.youtube.com/watch?v=ut9ITixue1o>

3.6 Conociendo mejor a mi hijo/a: preguntas sobre los/as hijos/as

- ¿Cómo se llama su mejor amigo/a?
- ¿Cuál es la asignatura que más que gusta?
- ¿Cuál es su actividad favorita?
- ¿Cuál crees que su mayor fortaleza? ¿Y su mayor dificultad?
- ¿Qué es lo que más le desagrada a su hijo/a de sí mismo/a?
- ¿Qué es lo que más le gusta de sí mismo/a?
- ¿Qué cosas le preocupan?
- ¿Qué planes y proyectos futuros tiene?
- ¿De qué temas le interesa conversar?

- ¿Qué actividades le gustaría a su hijo/a compartir contigo?

3.7 Cierre y evaluación: encuesta

SESIÓN 3	Nada satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
Las dinámicas y actividades realizadas				
La información brindada				
Los aprendizajes obtenidos				
El clima grupal				
Las reflexiones sobre la propia experiencia				
El rol de la facilitadora				
Sugerencias				

Sesión 4

4.2 ¿Cómo actúo frente a los conflictos?: Enlace del video

- “El puente”

<https://www.youtube.com/watch?v=CjvZJ5nUbV0>

4.3 Preguntas y frases inacabadas:

- Cuando tengo un conflicto me siento...
- Suelo enojarme cuando...

- No soporto cuando mi hijo/a...
- Pierdo el control cuando...
- ¿Expresas cómo te sientes y qué necesitas cuando discutes con alguien?... ¿Por qué?
- Encuentro difícil dialogar con alguien cuando...
- Mis mayores dificultades para resolver un conflicto son...
- Mis mayores cualidades para resolver un conflicto son...
- ¿Qué consideras que es necesario para resolver un conflicto entre dos o más personas?
- ¿Cómo resolverías un conflicto de manera pacífica?
- ¿Cuáles consideras que son los beneficios de resolver conflictos pacíficamente?
- Cuando resuelvo un conflicto me siento...
- Entenderse entre dos o más personas significa...

4.4 Analizando nuestros conflictos: Preguntas para analizar los conflictos

- ¿Cuál fue la situación que desencadenó el conflicto? (observación de lo sucedido), ¿Cómo lo veo yo?, ¿Cómo lo ve el otro?
- ¿Cómo me he sentido con lo sucedido? ¿Cómo se ha sentido mi hijo/a?
- ¿Qué quería yo? ¿Qué quería mi hijo/a? ¿Cuáles eran las necesidades e intereses de cada uno/a?
- ¿Qué hubieras podido hacer para resolverlo? ¿Qué te hubiera gustado pedirle a la otra persona?
- ¿Cómo se podría solucionar este conflicto?
- ¿Qué alternativas existen para que ambos/as se sientan bien con lo decidido?

4.6 ¿Cómo establecer los límites?: Tarjetas sobre los límites^{xxiii}

<p>Claras y concretas Especificar qué se espera que hagan y cuando.</p>	<p>De forma positiva Decir que queremos que hagan en vez de decirles que no deben hacer.</p>
--	---

<p>Anticiparse y establecerlas con anterioridad</p>	<p>Priorizar Poner énfasis en las normas más importantes y poco a poco introducir nuevas.</p>
<p>Normas básicas Establecer pocas normas para no generar agobio o confusión.</p>	<p>Adecuadas a la edad Definirlas según las necesidades y el período de desarrollo.</p>
<p>Ser el ejemplo Actuar de modo coherente con lo que se dice y lo que se hace.</p>	<p>Acordadas Entre los adultos y con el adolescente para comprometerlo con la decisión.</p>
<p>Reconocer los avances Elogiar y agradecer cuando actúa según lo acordado.</p>	<p>Explicar el porqué de las normas Darle sentido a su implementación</p>
<p>Ser flexibles y estar abiertos a la negociación Escuchar sus necesidades y encontrar puntos medios entre lo que ambos desean.</p>	<p>Establecer consecuencias de antemano si no se cumplen</p>

4.7 Cierre y evaluación: encuesta

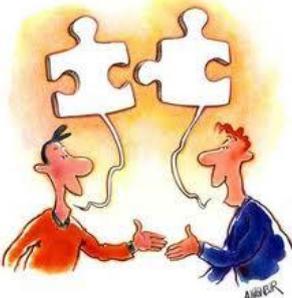
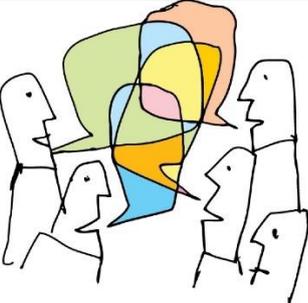
SESIÓN 4	Nada satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
-----------------	---------------------------	---------------------------	----------------------	--------------------------

Las dinámicas y actividades realizadas				
La información brindada				
Los aprendizajes obtenidos				
El clima grupal				
Las reflexiones sobre la propia experiencia				
El rol de la facilitadora				
Sugerencias				

Sesión 5

5.2 Relacionando conceptos: Tarjetas con palabras e imágenes^{xxiv}

CRIANZA	
----------------	--

<p>ESTILO PARENTAL AUTORITARIO</p>	
<p>ESTILO PARENTAL PERMISIVO</p>	
<p>ESTILO PARENTAL NEGLIGENTE</p>	
<p>ESTILO PARENTAL DEMOCRÁTICO</p>	
	

	
<p style="text-align: center;">FAMILIA</p>	
 <p style="font-size: small;">© dreamstime.com</p>	
 <p style="font-size: x-small;">© Shutterstock.com</p>	<p style="text-align: center;">PARENTALIDAD POSITIVA</p>

5.6 Compromisos de cambio: Tabla de compromisos

¿Qué quiero lograr?	¿Qué haré para lograrlo?	¿Cuándo espero lograrlo?	¿Cómo voy en el logro de lo propuesto?

5.7.1 Cierre y evaluación: Poesía “Enseñarás a volar”

“Enseñarás a volar,
pero no volarán tu vuelo.
Enseñarás a soñar,
pero no soñarán tu sueño.
Enseñarás a vivir,
pero no vivirán tu vida.
Sin embargo...
en cada vuelo,
en cada vida,
en cada sueño,
perdurará siempre la huella
del camino enseñado.”

Madre Teresa de Calcuta

5.7.2 Cierre y evaluación: Encuesta

¿Qué es lo que más valoras de los encuentros realizados?	
¿Qué es lo que menos te ha gustado?	
¿Cuáles sugerencias darías para mejorar?	
¿Cuál fue la actividad que más disfrutaste o sientes que te sirvió?	
¿Qué aprendiste?	
¿Te gustaría que se realicen más encuentros? ¿Por qué?	

5.7.3 Cierre y evaluación: Preguntas para la construcción del Proyecto Familiar

1. Identidad y trascendencia^{xxv}

- ¿Qué clase de familia queremos ser?
- ¿Cómo queremos que nos identifiquen?
- ¿Qué nos hará únicos?
- ¿Qué principios y valores queremos tener?

- ¿Cómo queremos que cada miembro sea en 25 años?
- ¿Qué le vamos a aportar a la sociedad?

2. Entorno y comportamientos externos

- ¿Qué actividades queremos compartir en común?
- ¿Cómo queremos utilizar el tiempo libre? ¿Cómo nos queremos divertir?
- ¿Qué hábitos alimenticios queremos?
- ¿Qué concepción queremos tener acerca del dinero?
- ¿Cómo vamos a manejar el dinero?
- ¿Qué cosas materiales consideramos importantes?
- ¿Cómo nos vamos a distribuir el trabajo del hogar (organizar casa, preparar comida, atender a los hijos, entre otras responsabilidades)?
- ¿Qué tipo de amigos queremos?
- ¿Cómo vamos a manejar la relación con las familias de origen?

3. Emociones y estados de ánimo

- ¿Cómo vamos a manejar los conflictos?
- ¿Qué reglas de comunicación vamos a implementar?
- ¿Cómo vamos a celebrar los acontecimientos importantes de cada miembro de la familia?

4. Creencias, valores, intereses

- ¿Cómo nos gustaría trabajar?
- ¿Cómo queremos que sea la relación familia-trabajo?
- ¿Qué hábitos de lectura y estudio queremos?
- ¿Qué talentos queremos desarrollar?
- ¿En qué aspectos queremos ser ejemplares?
- ¿Qué otras actividades queremos realizar en familia?

Anexo 4: Cuestionario de Evaluación Continua

SESIÓN 1				
	No iniciado	Iniciado	En proceso	Conseguido
Conocen a los integrantes del grupo y hay un buen clima grupal.				

Identifican los cambios y necesidades que surgen en la adolescencia.				
Reflexionan sobre su propia adolescencia.				
Demuestran empatía con sus hijos/as adolescentes.				
Observaciones				

SESIÓN 2				
	No iniciado	Iniciado	En proceso	Conseguido
Conocen los diferentes estilos parentales.				
Comprenden el concepto de parentalidad positiva.				
Reconocen la gran importancia e influencia que tienen en el desarrollo de sus hijos/as.				
Identifican sus propias fortalezas y dificultades en el modo de comportarse como padres/madres.				
Observaciones				

SESIÓN 3				
	No iniciado	Iniciado	En proceso	Conseguido

Identifican sus fortalezas y dificultades en el modo de comunicarse con sus hijos/as.				
Analizan el modo que tienen de accionar frente a diversas situaciones familiares.				
Reflexionan sobre la comunicación entre los miembros de la familia.				
Disponen de mayores estrategias para comunicarse de modo satisfactorio.				
Observaciones				

SESIÓN 4				
	No iniciado	Iniciado	En proceso	Conseguido
Analizan críticamente el modo de accionar frente a los conflictos familiares.				
Aumentan sus estrategias para resolver conflictos y establecer límites.				
Identifican la importancia de los límites y las normas.				
Reconocen sus fortalezas y dificultades para establecer los límites.				
Observaciones				

SESIÓN 5				
	No iniciado	Iniciado	En proceso	Conseguido
Recuerdan los temas vistos en las sesiones anteriores y saben cómo se relacionan.				
Se plantean metas personales.				
Identifican sus cualidades.				
Establecen compromisos de cambio para mejorar su ejercicio de la parentalidad.				
Observaciones				

Anexo 5: Seguimiento de las familias participantes

Nombre (familia):				
	No iniciado	Iniciado	En proceso	Conseguido
Demuestra mejoras en el ejercicio de la parentalidad.				
Dispone de mayores estrategias para comunicarse de modo satisfactorio y resolver los conflictos familiares.				
Avanza en las metas personales propuestas.				
Ha mejorado la convivencia familiar.				
Construye su Proyecto Familiar.				

Observaciones	
----------------------	--

- ⁱ Plan de Estudios de la web del Máster de Investigación, Desarrollo Social e Investigación Socioeducativa. Disponible en: https://masteres.ugr.es/educacionsocial/pages/master/objetivos_competencias
- ⁱⁱ Disponible en: https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad_Positiva/docs/informeRecomendacion.pdf
- ⁱⁱⁱ Disponible en: https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad_Positiva/docs/Recomendacion2011.pdf
- ^{iv} Disponible en: <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/padres/y-llego-la-adolescencia.pdf>
- ^v Disponible en: <file:///C:/Users/debor/Downloads/17858-Texto%20Completo%201%20Ens%C3%A9%C3%B1ame%20a%20querer%20gu%C3%ADa%20para%20familias%20de%20adolescentes%20y%20j%C3%B3venes.pdf>
- ^{vii} Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/guias-para-las-familias-sobre-adolescencia>
- ^{viii} Disponible en: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/707_d_Tu_hijo_esta_cambiando_guia_padres_adolescentes.pdf
- ^{ix} Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/052a5b1a-8502-44a3-91fc-c930b29ee9f6>
- ^x Extraído de <https://www.dipgra.es/amplia-programa/servicios-sociales-comunitarios/programa-escuelas-padresmadres-prevencion-del-maltrato-infantil-acuteeducar-es-facilacute>
- ^x Extraído de https://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/r45-guraprogramas/contenidos/informacion/gura_programa_internacional/es_fortfam/fortalecimiento_familias.html
- ^{xi} Extraído de <https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/guest/galerias/descargas/otros/anexo1-res-1-2022-dgoic-proyecto-vivir-la-adolescencia-en-familia-2021-2022.pdf>
- ^{xii} Programa de Prevención Centro de Día de Aldeas Infantiles. Disponible en https://www.aldeasinfantiles.es/nuestros-programas/centro-de-dia?gclid=CjwKCAjwOCRbA8EiwA0X8hiz6_Uq59NSCtqgCIKZrhjNZ-DozfgS6g_uwQcNtTUI_bMnAOGFtPCxoCgkEQAvD_BwE
- ^{xiii} Programa de Prevención Centro de Día de Aldeas Infantiles. Disponible en https://www.aldeasinfantiles.es/nuestros-programas/centro-de-dia?gclid=CjwKCAjwOCRbA8EiwA0X8hiz6_Uq59NSCtqgCIKZrhjNZ-DozfgS6g_uwQcNtTUI_bMnAOGFtPCxoCgkEQAvD_BwE
- ^{xiv} Extraídas de https://www.google.es/search?q=adolescencia&hl=es&tbn=isch&sxsr=ALiCzsYrZqU216m3vYTjA8-IDWb4mlg_jg%3A1652949218791&source=hp&biw=1366&bih=657&ei=4gCGYp3XLc2Sa9OLpbgE&iflsig=AjIk0e8AAAAAYoYO8gdSgXGizj6mc4NkjcIIJg0vFOKU&oq=adoles&gs_lcp=CgNpbWcQARgAMgUIABCABDoECCMQJzoLCAAQgAQQsOMQgwE6CAGAELEDEIMBOgIABCABBCxAzOECAAQzHCAAQsQMOQzOKCAAQsQMOQgEQQLCcDIiEOMDkQWgBcAB4AIABrwGIAy0PkEEMC4xNzgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwaEeB&sc=1img&ei=0TGOYrLSMZnPx8P2_yykAo&bih=600&biw=1349&hl=es#img=KIwnYWYL8JGYdM&imgdii=KpHgpzN4NZPN3M
- ^{xv} Basado en el libro Escuela de Padres de adolescentes: Educar con talento. Óscar González Vázquez (2016)
- ^{xvi} Basado en el libro Escuela de Padres de adolescentes: Educar con talento. Óscar González Vázquez (2016)
- ^{xvii} Extraído de https://www.google.com/search?q=maitena+adolescentes&tbn=isch&ved=2ahUKEwjr694_r3AhWZZ_EDHVu-DKIQ2-cCegQIABAA&oq=maitena+adole&gs_lcp=CgNpbWcQARgAMgUIABCABDoECCMQJzoLCAAQgAQQsOMQgwE6CAGAELEDEIMBOgIABCABBCxAzOECAAQzHCAAQsQMOQzOKCAAQsQMOQgEQQLCcDIiEOMDkQWgBcAB4AIABrwGIAy0PkEEMC4xNzgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwaEeB&sc=1img&ei=0TGOYrLSMZnPx8P2_yykAo&bih=600&biw=1349&hl=es#img=KIwnYWYL8JGYdM&imgdii=KpHgpzN4NZPN3M
- https://www.google.com/search?q=tute+familia+y+adolescentes&tbn=isch&ved=2ahUKEwiX643K6vr3AhUKgs4BHQCkLaykQ2-cCegQIABAA&oq=tute+familia+y+adolescentes&gs_lcp=CgNpbWcQARgAMgUIABCABDoECCMQJzoLCAAQgAQQsOMQgwE6CAGAELEDEIMBOgIABCABBCxAzOECAAQzHCAAQsQMOQzOKCAAQsQMOQgEQQLCcDIiEOMDkQWgBcAB4AIABrwGIAy0PkEEMC4xNzgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwaEeB&sc=1img&ei=QzmOYte9E4qEur4Ph5aMyAI&bih=600&biw=1349&hl=es
- https://www.google.com/search?q=mafalda+y+la+familia&tbn=isch&ved=2ahUKEwi-7MTX6vr3AhXV04UKHFL2AhUQ2-cCegQIABAA&oq=mafalda+y+la+familia&gs_lcp=CgNpbWcQARgAMgUIABCABDoECCMQJzoLCAAQgAQQsOMQgwE6CAGAELEDEIMBOgIABCABBCxAzOECAAQzHCAAQsQMOQzOKCAAQsQMOQgEQQLCcDIiEOMDkQWgBcAB4AIABrwGIAy0PkEEMC4xNzgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwaEeB&sc=1img&ei=QzmOYte9E4qEur4Ph5aMyAI&bih=600&biw=1349&hl=es

